EL LITORAL

Año XXXII — No. 9868 | Precio del ejemplar: 20 [illegible] | SANTA FE, sábado 17 de junio "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651 [illegible] - T. E. 18271

Concesión [illegible] Tarifa reducida — Cuenta N°. [illegible] Franqueo a pagar

EL GENERAL PERÓN HABLÓ EN EL ACTO DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES

[illegible] AIRES, 17 — Con el acto realizado esta mañana se puso término a las reuniones celebradas por el primer mandatario de la Nación, general Perón, con los gobernadores de provincias y territorios.

Tal como estaba anunciado, la reunión tuvo lugar a las 8 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno y durante diez minutos se permitió a los periodistas y fotógrafos de noticiarios que tomaran notas. A continuación tomó ubicación en el estrado el presidente de la República a quien acompañaban la señora Eva Perón, el secretario administrativo de la Presidencia, mayor Aloé; los ministros de Asuntos Técnicos, Interior, Asuntos Políticos, Justicia e interino de Educación; el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Cámpora, y el presidente del bloque peronista Sr. Miel Asquía. Se hallaban presentes la totalidad de los ministros y gobernadores con excepción del de Comunicaciones, que realiza una jira por el interior, y el gobernador de Corrientes que tuvo que ausentarse para esa provincia.

En primer término habló el ministro de Asuntos Técnicos Dr. Mende, quien reseñó la labor cumplida durante las sesiones celebradas [illegible].

[illegible] del mandatario santiagueño

Inmediatamente [illegible] de la palabra el gobernador de Santiago del Estero Sr. Carlos A. Juárez, quien dijo que [illegible] que fuera el coronel [illegible] quien hablara, pero éste había declinado tal honor para que fuera un colega de tierra adentro quien lo representara. Puso de relieve que durante los días de sesiones fueron abordados con toda libertad los problemas políticos y económicos de las provincias y territorios. Parangonó la asamblea con la libertadora de mayo, exhaltando la comunión de ideas de todos los gobernadores. Elogió luego el orador la obra que realiza en todo el ámbito de la República la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", agregando que "en el último viaje realizado por la señora Eva Perón había podido ver como el pueblo de la Nación expresaba en la mejor forma, con los mejores vocablos y con lágrimas en los ojos el agradecimiento por la obra que realiza y a quién también vi llorar, dijo, frente a la emoción de su pueblo. Y cuando pueblo y gobernantes unen sus lágrimas, ese pueblo es indestructible". Finalmente rindió homenaje a la memoria del ex gobernador de San Juan Sr. Ruperto Godoy, recientemente fallecido. El Dr. Juárez habló durante 45 minutos, siendo interrumpido frecuentemente con sostenidos aplausos.

Del gobernador de Neuquén

Por los gobernadores de los territorios nacionales habló a continuación el primer mandatario del territorio de Neuquén, quien elogió la obra que realiza el presidente de la República. Puso de manifiesto la amplia libertad con que fueron abordados los problemas de esos sectores del país. "Los habitantes de los territorios nacionales, dijo finalmente, saben comprender que ello ha sido posible gracias a que el general Perón es quien conduce los destinos de la Nación".

Una vez que hubo hablado el gobernador de Neuquén, el presidente de la República invitó a los [illegible] a pasar a un breve cuarto intermedio. Al [illegible] del estrado el general Perón [illegible] a [illegible] mandatarios que habían usado de la palabra.

El Gral. Perón clausuró la conferencia

Después del cuarto intermedio habló el presidente de la República general Perón, [illegible] la conferencia.

Comenzó diciendo que esa magna asamblea había [illegible] sus aspiraciones de unidad nacional, objetivo fundamental de su tarea desde que asumió el gobierno de la República. "Esta reunión, dijo, de gobernantes provinciales y de [illegible] y el gobierno de la Nación [illegible] posible [illegible]. Pues nosotros para eso hemos logrado previamente que todos los hombres de la Patria hablen el mismo idioma, sientan y piensen todos como argentinos".

Agregó que [illegible] y unidad es la base fundamental de la unidad nacional sin que por ello deba renunciarse a ese derecho que da el federalismo [illegible]. "Debemos — añadió — alcanzar nuestros propósitos de lograr una comunidad organizada mediante fórmulas permanentes de acción de gobierno". Después de amplias consideraciones sobre la necesidad de realizar una organización consciente, haciendo hincapié de que ésta sea [illegible] como único medio de aplastar a la burocracia, el primer mandatario dijo que debía lograrse ese objetivo de organización porque si tenemos que ceder el gobierno a otro partido debemos "dejar" una organización de gobierno, pues el partido tiene objetivos comunes que ha de cumplir.

El presidente de la Nación manifestó luego que los peronistas no se debían conformar con gobernar bien y señaló que era necesario hacer escuela y formar discípulos para que nos proyecten en el futuro. "Debemos tratar —dijo— de que lleguen al gobierno peronistas convencidos y apasionados. Debemos estimular en todos los peronistas la abnegación y el sacrificio; debemos hacer conocedores de nuestra doctrina con verdadero sentido de la realización de la nueva Argentina, pues de lo contrario sólo habrá desencantados e inermes".

Después el general Perón dijo a los gobernadores que debían dedicarse a la política partidaria en estos dos próximos años. Es necesario imponer al pueblo de las realizaciones y de las obras de gobierno, como así también que disfrute de ellas. Pero, por sobre todo, debemos hacer lo que el pueblo quiere, de lo contrario dejaremos de ser gobernantes de ese pueblo espiritualmente considerado. Nadie en la hora presente puede dejar de sentirse orgulloso de ser peronista frente a las realizaciones morales y materiales realizadas por nuestro movimiento. Que nadie se pueda levantar, dijo, sin el sentir mayoritario de la Nación y el que no lo haga, ése que se atenga a las consecuencias".

El general Perón expresó finalmente: "Estamos frente a partidos políticos que hacen del escándalo su bandera. Nosotros queremos el orden. No agotaremos nuestra paciencia, la que sólo tendrá como limitación la ley. No os saldréis de la ley pero seréis rigurosos en su aplicación y cuando la ley sancione no habrá fuerza que os saque de ella".

Al término de su discurso y atendiendo a una sugestión del gobernador de Santiago del Estero Dr. Juárez, los gobernadores de provincias y territorios en compañía del general Perón se trasladaron hasta la catedral metropolitana para rendir homenaje al general San Martín, consistente en un minuto de silencio.

Almuerzo en la quinta presidencial

BUENOS AIRES, 17 — Los gobernador de provincias y territorios fueron agasajados por el primer mandatario de la Nación y su esposa con un almuerzo que fué servido en uno de los pabellones de la quinta presidencial de Olivos.

La reunión se inició con la ejecución del Himno Nacional. Posteriormente se desarrollaron diversos números artísticos y finalmente fueron entregadas medallas peronistas a varios gobernadores.

El martes se realizará un homenaje al creador de la bandera nacional

ROSARIO, 17. — El [illegible] martes a las 18 frente a la Catedral se [illegible] el acto de homenaje al general Belgrano y al presbítero Julián Navarro, cura de la capilla del Rosario que bendijo la bandera creada por el prócer. Este acto se realiza en ocasión de colocarse una bandera en el altar mayor de la Catedral. Cerrando el [illegible] Nacional hablará el Dr. Horacio Sánchez Granel; luego se colocará una ofrenda floral en [illegible] al presbítero Navarro y seguidamente será bendecida la bandera por el cardenal [illegible] y colocada junto al altar mayor.

Los actos en Paraná

PARANA, 17. — El próximo martes los soldados conscriptos de la clase 1929 pertenecientes a la guarnición Paraná prestarán juramento a la bandera. La ceremonia se realizará frente al monumento del general Justo José de Urquiza a las 10. En esa ocasión también se efectuará el acto de entrega de una bandera de guerra a la Base Aérea Militar General Urquiza.

Participarán los efectivos de la Base Aérea Militar "General Urquiza", 1er. Batallón de Zapadores de Ejército, 1er. Batallón de Comunicaciones, Agrupación Comando [illegible], Intendencia Regional de Guerra, Hospital Militar "Paraná", Distrito Militar 42 y Depósito Central Nro. 1.

Inicióse un congreso de delegados ferroviarios

BUENOS AIRES, 17. — A las 11.40 se reunió el congreso de delegados de la Unión Ferroviaria con asistencia de 47 representantes y la presidencia del señor Antonio Tacone, vicepresidente tercero de la entidad organizadora.

Leídos los telegramas de salutación recibidos del interior se pasó a la consideración del capítulo referente a la labor realizada por los representantes de la Unión Ferroviaria en la sección ley No. 10.650.

Usaron de la palabra varios delegados para pasarse a cuarto intermedio hasta el lunes a las 13 en que se proseguirá considerando el mismo tema.

Ceremonia en la Prefectura Marítima

BUENOS AIRES, 17. — En una ceremonia realizada a las 10 y 30 en la Escuela de la Prefectura General Marítima, fueron entregados los uniformes a los cadetes del primer año de ese instituto. Presidió la ceremonia el prefecto general marítimo, contralmirante Eduardo Aumann y se inició con la ejecución del Himno Nacional, tras lo cual fué oficiada una misa de campaña. Seguidamente fueron bendecidos los uniformes que fueron entregados a los cadetes que inician la carrera en la repartición y finalmente pronunció una vibrante arenga el prefecto principal y director de la escuela, Mauricio Kammel.

Elevóse un sumario por maniobras especulativas

BUENOS AIRES, 17. — La Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, elevó al Poder Ejecutivo las actuaciones que sobre maniobras especulativas en materia de cambios y divisas incurrió la firma Cambios Divisas Extranjeras S.A., ubicada en calle San Martín 130.

Principal acusado resulta el propietario de la misma, Carlos [illegible], además de ocho empleados de la firma, los que percibían una comisión del 10 por ciento de las operaciones ilícitas. El monto total de las comisiones percibidas por estos es de 34.000 pesos.

Por otra parte se hallan también procesados por la misma infracción Jorge Kloss, alemán, de 49 años, mediador en la venta de 4.000 dólares norteamericanos a precios superiores a los fijados oficialmente, y Rafael García Sainz, argentino, de 38 años, que realizó maniobras agiotistas en la venta de divisas.

Los valores monetarios encontrados en el procedimiento fueron depositados en el Banco Central.

Regresa hoy al país la delegación militar que visitó EE. UU.

BUENOS AIRES, 17. — Para las últimas horas de la tarde está anunciada la llegada al aeropuerto Ministro Pistarini en Ezeiza, el avión que conduce de regreso a esta capital a la delegación de oficiales y jefes del ejército que viajaron a Estados Unidos.

La delegación, presidida por el general de ejército Víctor J. Majó, jefe del estado mayor de coordinación y representante del Ministerio de Defensa Nacional, visitó establecimientos e instituciones militares de la Unión por especial invitación del jefe de estado mayor del ejército de Estados Unidos.

En Gualeguaychú habrá mañana una reunión de productores del agro

PARANA, 17. — Mañana a las 9.30 en la ciudad de Gualeguaychú se realizará una reunión de productores agrarios del departamento a la que asistirán el delegado regional señor José Abalos y el ingeniero agrónomo señor Pablo Lambois. El primero de los nombrados hablará sobre los alcances del proyecto del general Perón, que hiciera conocer en la reciente reunión de gerentes de las sucursales de bancos y el segundo tratará el aspecto técnico del asunto. También hará uso de la palabra el gerente de la sucursal del Banco de la Nación señor Carlos González Boet.

Inauguración de un hospital

PARANA, 17. — En fecha próxima será inaugurado el hospital de General Campos, departamento Concordia, perteneciente a la provincia. El mencionado servicio asistencial contará con doce camas para la internación de enfermos, además del consultorio externo.

Hace unos días comenzó el envío de muebles, instrumental, material de curación, medicamentos, etc.

[illegible] a los directores de escuelas

PARANA, 17. — La Oficina de Estadística y Dirección del Personal del Ministerio de Educación ha comunicado a los directores de escuelas que aun no hayan remitido las planillas correspondientes al primer cuatrimestre del corriente año, que deben hacerlo antes del 30 del [illegible], Vencido este plazo se [illegible] a tomar [illegible].

Centro de Estudiantes de Derecho

PARANA, 17. — Mañana a las 18.30 en el local de calle San Martín 321, se realizará el acto organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho, [illegible], con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la Reforma Universitaria Argentina.

Asamblea del Sindicato del Vestido

PARANA, 17. — El Sindicato del Vestido convocó al gremio a una asamblea general extraordinaria que se realizará mañana en el local de calle España 115. En el orden del día a tratar figuran los siguientes puntos: renovación total de la C.D. por terminación del período; estudio del convenio nacional No. 34; proyecto academia de corte; bases para la compra de un terreno.

Conferencias

PARANA, 17. — Esta noche en el local del Círculo Médico dará comienzo el ciclo de conferencias a cargo de una delegación del Colegio de Médicos Tisiólogos Universitarios de Buenos Aires. Las disertaciones continuarán mañana a las 9.30. El temario a desarrollar es el siguiente: Dr. Horacio Rodríguez Castela: "Tuberculosis pulmonar mínima"; Dr. José M. Lestoni: "Primo infección tuberculosa y estreptomicina"; Dr. R. Cucchiani Acevedo: "Empiema pleural y su tratamiento por el PAS"; Dr. Bruno Biondini: "Tuberculosis ganglionar; tratamiento local con estreptomicina", y Dr. José B. Gómez: "Supuraciones pulmonares y bronco-aspiración".

—Esta tarde en el Ateneo de "El Diario" dará una conferencia el Dr. Carlos Alberto Erro quien se referirá a "Posición de la Argentina en el continente". El Dr. Erro pronunciará otra conferencia el lunes próximo en el Instituto Osvaldo Magnasco de Gualeguaychú. En esta oportunidad hablará sobre "San Martín, héroe social de la nueva era".

Detúvose a los autores de reiterados robos en un comercio de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 17. — Personal de la comisaría 31a. logró el esclarecimiento de reiterados e importantes robos de que venía siendo objeto desde hace varios meses el Lavadero y Tintorería Velco, que funciona en la avenida Luis María Campos 211.

Los autores y complicados en el hecho se encuentran detenidos, llegando su número a 27 personas entre hombres y mujeres. La mayoría de ellos desarrollaban distintas tareas en el establecimiento. Los robos cometidos por la gavilla detenida sumaron 300.000 pesos. La policía logró también el secuestro de muchas de las mercaderías hurtadas por un valor de casi 200.000 pesos, comprobándose que pertenecen en su mayoría a los ferrocarriles nacionales que las habían enviado para su limpieza a esa empresa.

La primera denuncia fué hecha el 13 de abril último por el señor Fernando Velazco, uno de los propietarios del establecimiento. En esa fecha desaparecieron de la caja de hierro 60.000 pesos correspondientes al aporte jubilatorio del personal. Después de laboriosas investigaciones el personal de la comisaría 31a. logró detener al capataz del establecimiento, Carlos Antonio Preantonio, argentino, de 41 años, casado, con domicilio en Andrés Arguibela 2155, quien capitaneaba la gavilla. El nombrado declaró que en connivencia con el chofer Guillermo Emilio Mastropetano, argentino, de 25 años, casado, con domicilio en Garzón 1457, departamento D, venía cometiendo los robos, lográndose posteriormente la detención de los demás complicados, todos los cuales se encuentran a disposición del juez de instrucción Dr. Gallegos.

El Bco. de la Nación otorgará préstamos para maíz y girasol

BUENOS AIRES, 17. — El Banco de la Nación dispuso dar nuevos tipos de créditos para el maíz y el girasol.

Para la preparación de la tierra y gastos de siembra del maíz por hectárea, hasta 35 pesos; para compra de semilla, por hectárea hasta $ 4, y para evolucionar desde la realización de la siembra y hasta antes de la cosecha, hasta $ 25 por hectárea. Para el girasol, por los mismos conceptos, se otorgarán respectivamente $ 23 y 25 por hectárea.

Recuerda además el Ministerio de Finanzas que están en vigor créditos similares para el trigo, centeno, cebada, con la siguiente escala, y para los conceptos anteriormente anunciados: 23.22 y 25, 23.25 y 25; y 22.18 y 25 pesos. Agrega también que en oportunidad de aproximarse la época de recolección de los cereales mencionados, el Banco de la Nación fijará la proporción a acordar para la recolección, trilla o desgrane o embolse por cada 100 kilos de rendimiento calculado. El plazo para el reintegro de estos préstamos es a la liquidación de la cosecha.

Además de los préstamos mencionados, la ya citada institución bancaria adelanta hasta el 80 por ciento del precio básico fijado por cada 100 kilos de cada producto, hasta tanto el mismo sea negociado por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

El 25 se realizaría en Rosario un paro de los obreros del transporte

ROSARIO, 17. — La Asociación Obreros del Transporte Automotor se dirigió al ministro de Transportes de la Nación comunicándole que si para el 25 del corriente no es resuelto el conflicto planteado por la suspensión del obrero Pascual Morichetti y la cuestión de la reducción de horarios proyectada por una de las empresas del servicio interprovincial de ómnibus y que ya dió lugar a la cesantía de cinco obreros, paralizarán el trabajo. Expresan los dirigentes gremiales que si se acepta la referida reducción de horarios se tiene la seguridad de que harán lo propio los demás empresarios, causa de la cesantía de [illegible].

Pedido de concejales radicales

ROSARIO, 17. — El sector de concejales radicales presentó una nota al presidente del cuerpo a [illegible] solicitándole que convoque a sesiones extraordinarias para considerar: el proyecto de exoneración de impuestos a los baldíos existentes en la zona del municipio que contempla el plan de nueva estructuración [illegible]; la denuncia de [illegible] y otros asuntos de [illegible].

Causó daños el incendio de una fábrica en Bs. As.

BUENOS AIRES, 17. — A las 5.33 se originó un voraz incendio en la fábrica de ataúdes instalada en la calle Fraga 246 perteneciente a la firma Del Prete y Compañía.

Incrementadas por el viento las llamas se propagaron a todas las existencias, atacando el fuego en los primeros momentos las dotaciones de bomberos con cinco líneas las que fueron reducidas a dos a las 7.25. Tras grandes esfuerzos el fuego fué dominado a las 10, habiéndose propagado también a las fincas de las calles Fraga 236 y Guevara 281.

Aunque se considera que son importantes, no han sido justipreciados los daños, así como establecido el origen del siniestro.

Diversos asuntos aprobó hoy el gabinete español

MADRID, 17 (UP). — El consejo de ministros, presidido por el general Franco, revalidó diversos títulos nobiliarios, entre ellos el condado de Motrico que ostenta el Sr. José María de Areilza, ex embajador de España en Buenos Aires.

El consejo de ministros también aprobó el acuerdo comercial firmado recientemente con Chile y una resolución del Ministerio de Asuntos Exteriores sobre la contribución económica que hará España para la reconstrucción de los monumentos históricos en Cuzco (Perú) dañados por el reciente terremoto.

El delegado de E.U. ante el Consejo de Defensa

WASHINGTON, 17 (UP). — En los círculos informados se dijo hoy que la búsqueda del hombre para que represente en el consejo del pacto del Atlántico norte a Estados Unidos, está demorando peligrosamente la conferencia de defensa de los occidentales.

El secretario de Estado señor Acheson y los cancilleres de las restantes naciones del pacto del Atlántico, acordaron hace un mes en la conferencia de Londres que sus gobiernos respectivos deberían nombrar sus representantes para que reunidos en forma permanente hicieran los planes de defensa y tomaran la iniciativa en otros problemas urgentes relacionados con el plan total de defensa del Atlántico norte.

Estos representantes se reunirían en Londres y prepararían además el terreno y un amplio y detallado informe para los cancilleres antes de su próxima reunión en setiembre. Estas fases preliminares de la conferencia de defensa que reviste tanta importancia se hallan paralizadas y sólo depende de que el presidente Truman haga su elección sobre el hombre que habrá de representar a Estados Unidos como delegado en el señor Acheson. Las otras once naciones del pacto tienen ya varios nombres en sus listas de candidatos, pero quieren saber antes el del delegado norteamericano.

El presidente Truman quería nombrar para el puesto al ex subsecretario de Estado, señor Robert Lovett, pero éste rechazó la propuesta que se le hizo el lunes último alegando mala salud. Quedaba el nombre de Averill Harriman, sobre el que había muchas probabilidades de elección, pero ayer el señor Truman sorpresivamente nombró al señor Harriman consejero especial en los problemas internacionales. A Harriman se le consideraba buen candidato para el puesto de delegado norteamericano en el consejo del pacto del Atlántico, porque había desempeñado hace mucho tiempo y con mucha habilidad su puesto de embajador especial norteamericano en Europa para la cooperación económica y estaba al tanto de todos los problemas europeos.

Además de Harryman y Lovett quedan otros nombres, como el del embajador norteamericano en Londres, señor Douglas y el presidente de la Universidad de Columbia, general Eisenhower, pero el caso es que el presidente Truman no se decide por ninguno.

EXHORTACION DE J. McCLOY A LOS INDUSTRIALES DEL RUHR

DUSSELDORF, 17 (UP). — El alto comisionado norteamericano John McCloy, declaró hoy a los industriales del Ruhr que no deben quejarse "a causa de las restricciones impuestas a Alemania por las potencias occidentales, sino que deben cargar las responsabilidades de tal situación a quien realmente le corresponde: a Adolfo Hitler y la agresión nazi".

El Sr. McCloy que llegó a esta ciudad del centro de la zona industrial para pronunciar un discurso de 20 minutos respaldando las ideas contenidas en el plan Schumann y exhortando a incrementar las exportaciones, estuvo hablando en realidad durante dos horas, dedicando la mayor parte del tiempo a contestar las críticas y quejas que se formularon cuando pidió que se le hiciesen preguntas. Los costos de ocupación son excesivos, observó el presidente de la Cámara de Comercio e Industria, Dr. Theodore Goldschmidt, y que si Churchill y Roosevelt creyeron que debían hacer obsequio a Stalin a costa de Alemania (los territorios del este ocupados por los soviéticos) los británicos y los norteamericanos deben respaldar la cuenta.

Con el rostro congestionado el Sr. McCloy escuchó durante diez minutos un discurso concebido en términos similares y luego con una voz en la que se reflejó su indignación, recordó a los 100 industriales alemanes reunidos bajo los auspicios del comité encargado de estudiar la cooperación económica franco-alemana que "jamás en la historia ha sido una nación derrotada puesta tan rápidamente en pie por sus propios enemigos. Alemania debería deshacerse en bendiciones". A la queja contra los altos impuestos McCloy contestó: "Sabemos de esos impuestos y digamos las cosas crudamente: son en gran parte consecuencia de la agresión alemana". Respecto al costo de la ocupación manifestó: "Actualmente el costo neto de la ocupación es muy pequeño. Por ejemplo, los soldados norteamericanos están gastando anualmente en Alemania 45.000.000 de dólares sin contar los alimentos. [illegible] tenemos los fondos del plan Marshall y el producto de las suscripciones benéficas particulares".

Varios de los oradores alemanes plantearon el problema del desmantelamiento y McCloy dijo entonces que durante el año último se habían hecho numerosas gestiones con el objeto de atender las objeciones alemanas, preparándose también otro proyecto para ayudar a los jóvenes, pero seguidamente añadió: "Empero hay que tener en cuenta cuáles son los sentimientos de estas fábricas".

Algunos de los asistentes se quejaron de que Alemania está atada de pie y manos en lo que respecta a la ampliación de sus exportaciones como consecuencia de las restricciones y [illegible]. El comercio con los territorios orientales ocupados por los rusos. "Tenemos la impresión, dijo W. A. Menne, presidente de la Asociación de Industrias Químicas, de que nuestros competidores no se hallan [illegible] tan rígidas y que están efectuando grandes exportaciones hacia el este".

Finalmente McCloy añadió: "Algunas naciones [illegible] a la organización para la cooperación europea no [illegible] tales restricciones, ya lo sabemos. Pero se [illegible] para llegar a un acuerdo [illegible]".

MUNICH, 17 (UP). — Karl Feitenhansl, cofundador [illegible] del partido nazi, declaró hoy que los tres partidos de la [illegible] que hay en Alemania occidental están tratando de reunirse en uno solo para emprender el movimiento de la juventud.

Feitenhansl, a quien el tribunal de desnazificación prohibió mezclarse en actividades políticas durante dos años, desafió hoy a la policía diciéndole que no sería capaz de impedir la formación del gran partido ni de detener la marcha progresista de la juventud.

25 estudiantes huyeron del este de Berlín

BERLIN, 17 (UP). — Veinticinco estudiantes de las escuelas secundarias de la zona soviética han huido hacia Alemania occidental para proseguir sus estudios en las universidades occidentales, según [illegible] occidente de Berlín.

Los 25 jóvenes, entre 15 y 16 años, eran todos estudiantes de la escuela secundaria Einstein, del suburbio berlinés de Potsdam, escuela ésta donde los alumnos declararon una huelga que obligó a las autoridades a cerrar el instituto pidiendo el despido de tres profesores comunistas que castigaron a los alumnos y los insultaron, llamándolos "[illegible] reaccionarios" [illegible] en masa a la organización de la juventud comunista.

Los 25 jóvenes se hallan bajo la protección de las autoridades occidentales y se alojan en una dependencia de la [illegible].

Restricciones al movimiento de barcazas

BERLIN, 17 (UP). — El "Tagesspiegel [illegible]", diario oficial del ejército soviético en Alemania, [illegible] los impedimentos que se oponen a [illegible] en los canales y [illegible] en el oeste.

Expresa el diario que 120 barcazas orientales fueron detenidas hasta tres días [illegible] y se pregunta si el [illegible] de Berlín [illegible] Las autoridades de Berlín occidental admiten la detención de las barcazas, pero sostienen que esa medida se tomó [illegible] barcazas no llevaban sus documentaciones en regla.

Un avión de la RFA estrellóse en Irlanda

LONDRES, 17 (UP). — Un avión de bombardeo Halifax de la Real Fuerza Aérea se precipitó a tierra y con las víctimas que ocasionó esta catástrofe, suman ya 114 los muertos o desaparecidos en un período de tan solo cinco días, que puede señalarse como el más negro de toda la historia de la aviación.

El [illegible] Halifax chocó contra una montaña en la costa occidental de Irlanda, anoche durante una densa niebla y se precipitó a tierra. Tras una larga y penosa búsqueda que se prolongó por espacio de varias horas, se pudo rescatar cinco cadáveres y se sabe que otras tres personas que iban en el avión han desaparecido y se las da por muertas también.

El martes y el jueves de esta misma semana dos aviones de pasajeros de la Air France, idénticos, cayeron casi en el mismo lugar y a la misma hora, y con sólo dos días de diferencia en el golfo Pérsico, [illegible] 13 víctimas. Hubo además en la semana otros accidentes de aviación que en total y contando el de anoche han dejado el saldo de 114 muertos.

Puso término a sus tareas la comisión de la CEPAL

MONTEVIDEO, 17 (UP). — Se [illegible] por terminadas sus labores la comisión tercera (comercio exterior y balances de pago) de la C.E.P.A.L., después de aprobar un amplio informe que contiene todas las conclusiones y resoluciones aceptadas por dicho grupo.

Se subraya especialmente en ese documento la necesidad de que todos los países miembros traten de hallar soluciones concretas a los problemas más urgentes del continente. Destaca, asimismo, la importancia que tiene para el desarrollo del intercambio comercial el contacto estrecho entre productores y consumidores de los distintos países de la región y la urgencia de resolver los problemas del transporte marítimo y aéreo que afectan al comercio entre los países.

Se hace constar al mismo tiempo que es criterio unánime de los delegados que uno de los mayores obstáculos para la buena marcha de las relaciones económicas con Europa lo constituye la inconvertibilidad monetaria. A este respecto se encomienda al comité ejecutivo que estudie el modo de obviar tal obstáculo mediante el establecimiento de un sistema de compensación multilateral de pagos. Se [illegible] finalmente en la resolución que se [illegible] estudios analíticos país por país, sobre política comercial en América latina, presentados por la secretaría ejecutiva en forma de documento y que versa sobre la Argentina, Brasil y Chile, por considerarse que tales estudios contribuyen a aclarar los problemas y a poner de manifiesto el grado de eficacia y efectos indirectos de los instrumentos de política comercial de que se dispone. El informe pasará ahora a consideración de la sesión plenaria de la conferencia para su aprobación definitiva.

El general Ruiz Bravo asumió hoy el cargo de prefecto de Arequipa

AREQUIPA, 17 (UP). — El general Ruiz Bravo asumió el cargo de prefecto y declaró que su labor se orientará hacia el restablecimiento de la normalidad.

Simultáneamente se informó en la Prefectura que Francisco Mostajo y Humberto Núñez, detenidos al producirse el movimiento, fueron puestos en libertad condicional. Las autoridades expresaron a Mostajo que se retire a su domicilio en razón de su edad y estado de salud.

El Gral. Odría dirigió un mensaje al país

LIMA, 17 (UP). — En un mensaje radiotelefónico dirigido al país el general Manuel Odría, ex jefe de la junta de gobierno y único candidato a las elecciones presidenciales del 2 de julio, expuso sus puntos de vista sobre la situación política del Perú.

El general Odría afirmó que los comicios se realizarán en la fecha indicada pese a las "maniobras de quienes quieren frustrarlas" y expresó que "así se convertirá en realidad mi promesa de [illegible] a la nación la normalidad constitucional". [illegible] tiva de subversión puesta al descubierto por el [illegible] de la llamada Legión [illegible] y el desacreditado grupo de políticos que la acompañan [illegible] en el insensato propósito de llevar al país a la [illegible] y al caos y frustrar los objetivos de la revolución del 27 de octubre (que llevó al general Odría al poder).

Odría censuró la intentona subversiva

LIMA, 17 (UP). — El candidato a la presidencia en las elecciones de julio, Gral. Manuel Odría, censuró la intentona revolucionaria de Arequipa, calificándola de "maniobra de políticos desacreditados para frustrar los objetivos del movimiento del 27 de octubre que lo llevó al poder e impedir que el país retorne a la normalidad constitucional.

En un discurso radiotelefónico propalado por la red de emisoras [illegible], Odría defendió la revolución por él encabezada y sostuvo que lejos de ser un candidato respondía a una necesidad cívica. "Si bien ahora no soy hombre de gobierno, afirmó, después de la renuncia de la presidencia de la junta, [illegible] el jefe de una revolución y como tal no permitiré que se desvíe su destino".

Más adelante atacó enérgicamente la candidatura del general Montagne a quien acusó de haber presentado [illegible] a la [illegible] electoral, lo que determinó su rechazo y agregó que quienes lo apoyan lo hacen con el plan preconcebido de [illegible] los hechos y [illegible] que impidan el proceso electoral.

Finalmente se mostró optimista sobre el resultado de las elecciones del 2 de julio "para la consagración de los objetivos revolucionarios, el restablecimiento de la normalidad constitucional y el funcionamiento de las instituciones dentro del orden y la paz, que permitan el desenvolvimiento de un programa de progreso económico y el imperio de la democracia y la justicia social".

Gran Bretaña y la Unión presentaron una protesta al gobierno de Afganistán

WASHINGTON, 17 (UP). — Trascendió que Estados Unidos y Gran Bretaña protestaron ante Afganistán por el apoyo que dió ese país al movimiento separatista de la tribu de Pathan, en la zona fronteriza del noreste del Pakistán.

Ambas naciones exhortaron al gobierno afgano a suspender la propaganda en favor de los disidentes, pero hasta ahora este no ha contestado. Se asegura que la nota británica es más enérgica que la norteamericana y en ella se afirma que "carecen de fundamento legal los pretendidos derechos de la tribu a la independencia. Estados Unidos, en cambio, insiste al mantenimiento de relaciones cordiales con el Pakistán y documenta que la actual tirantez no se debe a factores atribuibles al Pakistán.

Informóse en Chile sobre las negociaciones que se realizan en Buenos Aires

SANTIAGO DE CHILE, 17 (UP). — Regresó de Buenos Aires el vicepresidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior señor Hernán Elgueta, e informó a los periodistas que las conversaciones comerciales argentino-chilenas se realizan por comités independientes, cuyos acuerdos se someterán a la ratificación de los respectivos gobiernos, por lo que no considera prudente adelantar detalles sobre cosas que podrían ser rechazadas.

Observó, empero, que se trabaja en un ambiente de cordialidad y que es evidente la buena voluntad que en la Argentina se tiene hacia Chile, que merece mayores preferencias que otros países que recientemente negociaron acuerdos con la nación vecina. Señaló que es probable la exportación de cemento, carbón, azufre, cobre y productos elaborados por los que la Argentina tiene marcado interés. En cuanto a la importación de ganado admitió que disminuyó al menos en la zona central a causa de la sequía, pero que a pesar de ello es plausible el gesto argentino de mantener la cuota de exportación de ganado a Chile por Socompa.

Recobraron la libertad dirigentes gremiales

SANTIAGO DE CHILE, 17 (UP). — Quedaron en libertad bajo fianza los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica que ayer fueron detenidos por orden del ministro sumariante de la Corte de Apelaciones Dr. José Miguel Infante Almarza, encargado del sumario que se instruye a los promotores de la huelga nacional de los empleados de Correos y Telégrafos.

La propagación del comunismo en Los Angeles

WASHINGTON, 17 (UP). — La elección primaria habida la semana pasada en California demostró en forma concreta que el comunismo cunde profundamente en Los Angeles, que ahora se equipara a Nueva York como centro de [illegible] de esa tendencia.

El "Daily Worker", en un despacho de San Francisco, destaca esa situación y da cuenta que "con los cómputos todavía incompletos Bernadette Doyle, candidata apoyada por los comunistas para cargo de inspector estatal de instrucción pública acumuló la impresionante cifra de 376.826 votos y es seguro que alcanzará los 400.000". La mayor cifra anterior fué lograda por Anita Whitney en las postrimerías de 1930, con unos 100.000 votos.

Se recuerda que J. Edgard Hoover, director de la Oficina Federal de Investigaciones, declaró ante el comité parlamentario que en Estados Unidos hay 54.174 personas afiliadas [illegible] al comunismo. Advirtió, empero, que esa pequeña cifra no es el poderío real del partido ya que los dirigentes consideran que por cada afiliado hay 10 simpatizantes. "En otras palabras, dijo Hoover, existe una quinta columna potencial de 540.000 personas adheridas a esa filosofía".

Huelga de operadores de radio

NUEVA YORK, 17 (UP). — Los miembros del sindicato de operadores de radio que pertenecen a la CIO Congreso de Organizaciones Industriales, se declararon anoche en huelga y esta madrugada se reunieron piquetes en los muelles para impedir que partiera el buque "Argentina" de la Moore MacCormack, amenazando con paralizar toda la navegación de buques de pasajeros y de carga en la costa oriental de Estados Unidos.

El Sindicato Nacional Marítimo que también pertenece a la CIO, se comprometió a respetar la huelga de los operadores de radio, negándose los marinos a subir al "Argentina" que debía partir esta mañana para Buenos Aires. El vocero del sindicato declaró que se había impedido la partida del "Argentina" y que se impedirá la salida de otros buques de carga y pasajeros en la costa oriental.

Fomentarán el cultivo de abacá

WASHINGTON, 17 (UP). — El Senado aprobó una asignación de 25 millones de dólares para ampliar en 25.000 hectáreas las plantaciones de abacá, de la que se obtiene el cáñamo de Filipinas, en la América central.

Los fundamentos expresan que se trata de un producto estratégico cuyo abastecimiento desde las Filipinas podría verse cortado en caso de una conflagración.

Sus esfuerzos en favor de la paz ha resuelto intensificar la UNESCO

FLORENCIA (Italia) 17 (UP). La comisión de programa y presupuesto de la UNESCO aprobó por unanimidad la moción de que este organismo haga todo lo posible por la causa de la paz.

El Dr. Torres Bodet, que a pedido de los delegados retiró su renuncia, dijo que la causa de la paz pertenece en realidad a la UNESCO más que a ningún otro organismo de las Naciones Unidas y que seguirá presidiendo la institución siempre que la misma acepte su proposición.

La conferencia general después de haber tomado nota de la declaración de las delegaciones y del director general, señaló que el programa de la organización en el curso que se le ha fijado en la actual conferencia representa la contribución más importante y directa para la causa de la paz que las hechas en los programas de años anteriores. Considerando que todas las actividades de la UNESCO, de acuerdo con su carta, deben estar orientadas hacia la paz, pide a todos los Estados miembros que hagan una contribución a la causa de la paz y recuerda que esa contribución depende exclusivamente de la medida con que cada uno de los Estados miembros facilite activamente la ejecución de los programas de la UNESCO. Encarga al consejo ejecutivo y al director general de la tarea de llevar a cabo el programa de 1950 y 1951, encomendando al consejo ejecutivo que prepare para la sexta conferencia general un proyecto a programa para 1952 en la que las diferentes actividades de la cooperación internacional en los campos de la educación, la ciencia y la cultura tiendan más directamente al mantenimiento y la afirmación de la paz.

Pide por fin al consejo ejecutivo y al director general que estudien los proyectos que respondan a estas preocupaciones a fin de financiarlos fuera de los programas ordinarios, con fondos [illegible] en contribuciones voluntarias o con ayuda pública o privada de todas las naciones que sea posible.

Hállase en La Habana el yate argentino "Gaucho"

LA HABANA, 17 (UP). — Llegó el yate argentino "Gaucho" de propiedad del Sr. Ernesto Uriburu, cónsul argentino en Cuba, capitaneado por el Sr. Mario Uriburu. Su embarcación fué saludada con entusiasmo por los aficionados cubanos quienes salieron en [illegible] barcos desde el Club Náutico.

[illegible] el "Gaucho" entró en la rada con todo el velamen desplegado y ancló en el muelle del Club Náutico donde las autoridades dieron la bienvenida a sus tripulantes.

A una coreana declarósele hoy culpable de espionaje

SEOUL, [illegible] (UP). — Kim Suim, una hermosa joven coreana que sostiene haber sido una amiga íntima de un coronel norteamericano, hoy ha sido declarada culpable de actividades de espionaje en favor de los comunistas y, por consiguiente, puede ser condenada a morir ante el pelotón de fusilamiento.

Para que se pueda condenar a muerte a la joven coreana falta sólo la aprobación del jefe de estado mayor, general Young Duk. La joven Suim admitió las acusaciones y dijo que había recogido [illegible] información de mucho valor para los comunistas cuando vivía con el coronel del ejército norteamericano John Baird. También admitió la acusada haber ayudado a huir a Corea del Norte a cuatro altos dirigentes comunistas.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual [illegible]

Prevención de la incultura

A raíz de conocerse los términos de la actuación fiscal ante un juez de sentencia de la capital federal en el juicio promovido contra los componentes de una patota que culminó la serie de atentados que venía cometiendo, agraviando insólita y criminalmente a una señora, se han formulado comentarios unánimes de repudio por la actitud de quienes, de un tiempo a esta parte, perturban en distintas formas la vida de relación, atentan contra la moral y el pudor, provocan a las gentes pacíficas y convierten los espectáculos públicos en verdaderos campos de incultura. El fiscal pide para el jefe de la patota veinte años de prisión y para sus cómplices condenas de 10 a 4 años de la misma pena. La severidad del castigo, señala no sólo la gravedad de los delitos sino el despertar de una conciencia de repudio por el auge de esta serie de desmanes que en poco tiempo han llegado a amenazar la tranquilidad pública, haciendo ilusorias las garantías que en toda sociedad civilizada se aseguran a los habitantes.

El fiscal, al fundar su pedido de pena, tiene un recuerdo para las patotas que principalmente en Buenos Aires y ciudades importantes del interior hacían ostentación de sus bravatas amparadas en su figuración social o política. Las patotas actuales no se escudan en esta clase de privilegios, sino que abusan, inconscientemente, de una de las conquistas más [illegible] de la sociedad moderna, como es el derecho a una libertad individual que, como [illegible] simplemente molestar a los demás.

En algún comentario reciente, [illegible] grado de incultura que lleva a muchos jóvenes, por otra parte normales y [illegible] trabajadores, a actuar en público con un desenfado que no sólo les perjudica porque los va deformando moralmente y puede conducirlos a la [illegible] posición social, las exterioriza[illegible] público, sino más bien la falta de orientación respecto a cómo poder aprovechar los momentos de ocio u holganza, y también la falta de medios para dar satisfacción honesta a sus deseos de expansión. El castigo, que en el caso que comentamos es ejemplar, no puede constituir, sin embargo, el único medio de corregir estas fallas de carácter social. Es de lamentar que, al daño cometido contra personas honestas, la sociedad deba perder por muchos años el concurso de estos jóvenes [illegible] y ellos mismos corran el riesgo de concluir de [illegible] en la cárcel. Pero el episodio debe servir para tratar de curar en salud, y adoptar medidas [illegible] de prevención a favor de una juventud extraviada, que convierte los campos de deportes, las salas de espectáculos, la vía pública y todo lugar de concentración en escenario propicio a la exteriorización de una incultura, de un resentimiento o insatisfacción que no pueden ser naturales en un país sano y vigoroso como el nuestro.

Edificio propio para la Caja de Jubilaciones

[illegible] aprobación de la Cámara de Diputados un proyecto de ley elevado a consideración del cuerpo legislativo en noviembre del año último por el P. E., por el cual se autoriza a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia a llamar a licitación pública para la construcción de un edificio a levantarse en el terreno de su propiedad ubicado en la esquina sudoeste de las calles San Martín y Moreno de esta ciudad. Cabe esperar que el Senado en los primeros días de este período [illegible] preste su aprobación a esta importante iniciativa, acerca de la cual nos hemos ocupado en distintas oportunidades.

El proyecto del P. E. prevé la inversión de hasta la suma de cinco millones de pesos en la obra en referencia. En cuanto a las proyecciones de la misma y al destino que se dará a la obra, se ajusta al criterio práctico y acertado que corresponde tratándose de un edificio público destinado a una institución de previsión, en cuanto se contempla la posibilidad de que, además de las dependencias necesarias al funcionamiento en las condiciones de comodidad y amplitud de sus oficinas, se construyan departamentos y locales destinados a producir renta, con las cuales se amortizará cómodamente el valor de la obra y, además de incorporarse al patrimonio de la Caja un importante valor inmobiliario, éste producirá nuevas rentas. De esta modo, la construcción se haría sin afectar para nada los fondos destinados a cumplir con las obligaciones de carácter social y de previsión que la institución contrae con los beneficiarios, lo que señala la conveniencia de la misma y las ventajas que ha de reportar, tanto desde el punto de vista de la economía de la repartición, como el que se refiere a la contribución que hará la misma al progreso edilicio de la ciudad.

Las ventajas a que aludimos las hemos señalado en distintos comentarios, cuando hemos debido destacar el error en que, en otros tiempos, [illegible] el Senado al no dar sanción definitiva al proyecto con aprobación de la Cámara de Diputados, por el cual se aprobaba un decreto de la intervención nacional que autorizaba a la Caja de Jubilaciones a construir su edificio propio sobre el inmueble adquirido en 1942 y que es el que ocupa actualmente, disponiendo para ello de los recursos propios de la institución. El mensaje en que el P. E. acompaña a este nuevo proyecto elevado en noviembre de 1949 abunda en consideraciones importantes sobre la necesidad de la obra que se proyecta y los beneficios que la misma está destinada a producir, y se funda precisamente en el propósito del gobierno de realizar aquellas obras públicas que satisfagan necesidades imperiosas y rindan los beneficios

sociales que deben servir de fundamento a los esfuerzos que se realizan en el sentido indicado.

En el proyecto están previstos todos los detalles de financiación; se prevé la distribución y destino de las distintas dependencias de que deberá constar el edificio; la capacidad de los departamentos y oficinas destinados a renta y la fijación futura de los precios de los alquileres, de modo que se satisfaga el propósito de que la amortización del capital invertido y sus intereses se haga cómodamente y no constituya una carga que afecte el capital de la institución. Siendo así, hay una razón de conveniencia para que el Senado preste su aprobación al proyecto y ello es aconsejable a la brevedad posible. Cuanto más tiempo se deje transcurrir, se corre el peligro de que se encarezca el valor de la obra y en este sentido es de lamentar que se hayan dejado transcurrir varios años, pues el valor de las construcciones, como se sabe, ha experimentado un notable aumento con relación a la fecha en que se proyectó por primera vez la construcción de este edificio.

Casa Gris

Actividades del vicegobernador en ejercicio del P. E.

El vicegobernador de la provincia en ejercicio del P. E. doctor Alvaro González, concurrió temprano a la Casa de Gobierno y después de firmar el despacho de las distintas secretarías, conferenció con los ministros y otros funcionarios. Con posterioridad recibió a los diputados provinciales Pascual Martín Cevallo, Bernardo González y Angel Mucchiutti.

Los ministros

También concurrieron los ministros de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna; de Hacienda y Economía Sr. Enrique Vilamajó; coordinador de planes de gobierno Dr. Tomás Voltero; e interino de Gobierno y Culto Sr. Esteban Pelusso, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron diversas audiencias.

—El [illegible] de la cartera de Justicia y Educación, recibió en audiencia, entre otros, a los senadores provinciales Enrique Roulet, Eduardo Torre, [illegible] y José Di Donatti y a los diputados provinciales Bernardo González, Adolfo Pallanza, Pascual M. Cevallo y Eleodoro Doldán.

—El subsecretario del Ministerio de Gobierno señor Esteban Pelusso a cargo interinamente de ese departamento conversó con los diputados Leopoldo Zecca, Angel Mucchiutti y Bernardo González; con el senador José Di Donatti y con funcionarios de distintas reparticiones.

[illegible]

Por reciente decreto, el P. Ejecutivo ha resuelto la continuación de los trabajos de construcción del edificio destinado a la escuela 918 de [illegible] General Obligado. Estos trabajos, después de [illegible] de precios, han sido adjudicados a la firma Juan C. Braum, quien propuso un aumento del 9.55 por [illegible] alcanza a la suma de $ 106.167.37.

—Por otros [illegible] se dispone la refección de los edificios que ocupan las escuelas siguientes: No. 307 de Campo Ghiano-El Trébol, dep. San Martín por un total de $ 3.560; No. 60 Mariano Moreno de Rosario y No. 403 Bernardino Rivadavia de San Cristóbal.

Otros trabajos. — Asimismo se aprobó el arreglo de celosías, refección de balaustradas, balcones y galerías y construcción de un depósito para los elementos de limpieza en la Casa de Gobierno y la [illegible] de desperfectos [illegible] en el edificio del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

Centro de Jubilados y Pensionados de la 1ra. Circunscripción Judicial

Gestión ante el presidente de la República

A raíz de la nota remitida por el Centro al presidente de la Nación haciendo gestiones para obtener el aumento del porcentaje del haber móvil de la ley 13.478, del cual se otorgó en 1949 sólo el 10 por ciento, se ha recibido una comunicación de la presidencia anunciando que el general Perón se ha hecho eco del pedido.

La nota se encuentra a disposición de los afiliados en la sede del Centro.

El pago del haber móvil. — También informa la entidad que la provincia ha recibido el importe correspondiente al primer trimestre del haber móvil del corriente año, cuya distribución se hará con un porcentaje mayor que el de 1949.

Asimismo, una comisión se entrevistó con el vicegobernador a cargo de la gobernación, para interesarlo en el pago del aguinaldo del año pasado, el cual prometió realizar los trámites necesarios para que el mismo se abone a la brevedad.

Delegados a una asamblea. — Han sido designados los socios residentes en Buenos Aires, señorita María Angélica Bavio, Dres. José [illegible] y José M. Barrios, para que representen al Centro en la asamblea de la Confederación General de Jubilados y Pensionados de la República, que tendrá lugar en el La Plata durante el corriente mes.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Suspensión de un paseo a beneficio

La comisión Casa del Maestro, en reunión celebrada ayer, resolvió postergar para fecha que anunciará oportunamente la realización de un paseo a beneficio que debía llevarse a cabo el próximo domingo en el Country del Círculo Italiano, festejando el vigésimo segundo aniversario de la entidad.

Tal determinación se tomó ante la situación [illegible] no han sido confirmados en los cargos que desempeñaban.

Segundo Congreso Nacional de la Procuración

La delegación local

El consejo directivo del Colegio de Procuradores de esta ciudad ha designado una delegación integrada por sus miembros señores F. [illegible] Lluis Llorca, Paz, Carlos Morua y Máximo Vignolo, [illegible] para que asista en representación de dicha entidad al Segundo Congreso Nacional de la Procuración a celebrarse en la capital federal durante los días 3, 4, 5 y 6 de julio próximo.

Mañana se reunirá en Rosario la delegación del Colegio de Procuradores de esta ciudad con la de esta capital con el objeto de cambiar ideas y concretar un plan de trabajo.

Hoy no trabajaron los bancos ni las oficinas públicas nacionales

De acuerdo con las nuevas disposiciones modificando el horario de diversas reparticiones públicas nacionales y el de las entidades bancarias, hoy no hubo actividad en las dependencias referidas. Según el decreto sobre los feriados que deberán observarse durante el año, el próximo martes, día de la Bandera, estas reparticiones y también los bancos, atenderán al público.

En cuanto a las que dependen de la provincia y de la municipalidad, se estima que guardarán el feriado, tal cual se ha hecho hasta el presente.

No se recogerá la basura

El martes próximo, según informa la Administración de Limpieza Municipal, no se recogerá la basura a domicilio.

Movimiento político
Refirióse a la organización partidaria del peronismo el interventor diputado Lavía

El interventor del Partido Peronista en la provincia, diputado nacional Ludovico Lavía, después de atender conjuntamente con los secretarios profesores Alberto Sosa y Floreal Conte a distintas delegaciones y a los legisladores provinciales, dió a conocer anoche una extensa declaración relacionada con las tareas que ha cumplido en estos últimos doce meses y con los propósitos que se llevarán a la práctica de inmediato en materia de organización partidaria.

La declaración del diputado Lavía comienza expresando: "Hace exactamente un año que llegaba hasta esta tranquila y apacible ciudad de Santa Fe, para hacerme cargo de la intervención de nuestro partido en la provincia. Confieso que era grande mi preocupación, porque había medido en sus justas proporciones la complejidad de la tarea a realizar y la consecuente responsabilidad que asumía. Hoy, a un año de ese día inquieto, ya encauzada la organización partidaria y reavivada la llama inextinguible de nuestro ideal, puedo afirmar que en la provincia de Santa Fe el Partido Peronista continúa su marcha pujante, por el camino que le trazara el genio justicialista de Perón, la abnegada colaboración de Eva Perón y la suprema lealtad de Mercante. La designación de los delegados al congreso del partido fué la primera tarea urgente que realicé de inmediato y me dió la primera gran satisfacción al observar la conducta disciplinada de los peronistas santafesinos".

La disciplina partidaria

Más adelante se refiere al espíritu de la disciplina partidaria y señala: "Pero, es larga y escabrosa la senda, por eso con febril inquietud de porvenir, no volveremos los ojos a un pasado que ya no interesa, para aportar las energías del presente, en la construcción de un futuro que haga perdurable la proyección del peronismo en el ambiente político del país. Nada diremos de los compañeros que equivocados o no, han cumplido una etapa en el proceso natural de un movimiento revolucionario. Todos nuestros esfuerzos, todo nuestro entusiasmo, toda nuestra actual actividad, debe estar dirigida hacia este objetivo: organización. La solidez de la estructura partidaria depende de los factores morales que se pongan en juego, en las tareas preliminares que a cada uno le toque realizar. De ahí la fundamental importancia que adquiere en estos momentos la forma de actuar de cada peronista. Es contrario al espíritu de nuestro partido y está en contra de nuestra doctrina, todo procedimiento que entrañe en cierta manera una vuelta a las viejas prácticas del pasado. No debemos olvidar en ningún momento, que nuestro movimiento surgió de pronto a la vida política del país, con el último vestigio de un estado de degradante indignidad nacional. Sin falsos alardes, ni inútiles arrogancias, debemos trabajar en el camino de la superación que hemos iniciado con la conciencia de que también es inmensa la parte de acción reservada al colaborador [illegible] sentido, del desenvolvimiento social. Puedo asegurar que hasta en el último rincón de la provincia, he encontrado la colaboración y la buena voluntad de los peronistas cuya fe en el general Perón, se mantiene inalterable a través del tiempo".

Colaboración con el Partido y el gobierno

A continuación expresa: "Para colocar el Partido dentro de las disposiciones de la carta orgánica, tenía que contar imprescindiblemente con esa colaboración y esa voluntad. Agradezco a la masa partidaria, el aporte [illegible] de su decidida cooperación, que nos permitirá en esta hora de renovación integral, plasmar la estructura del Partido. Esa misma cooperación debe brindarse también al gobierno del ingeniero Juan H. Caesar, surgido de nuestras filas y empeñado en una abrumadora tarea tendiente a satisfacer la esperanza de mejoramiento y bienestar que depositó en él el pueblo santafesino. Y espero que todos contribuirán en forma extraordinaria y especial para que cuanto antes pueda ser una realidad lo que constituye un fervoroso anhelo de todos los peronistas de esta provincia: la construcción de la sede central del Partido. Con la constitución de las unidades básicas se está cumpliendo la primer etapa de este proceso de organización. La Unidad Básica es el elemento más simple y esencial de la estructura partidaria. Ella ha de reemplazar al viejo 'comité' de ingratos recuerdos, no solamente por el cambio de denominación, sino por la profunda transformación en sus métodos, su fisonomía y sus proyecciones. La unidad básica debe ser un faro de luz, para esclarecer la conciencia ciudadana, una escuela de civismo y un centro de cultura popular, porque entendemos que la educación espiritual de las masas, es lo fundamental como la práctica honesta del comicio. En la educación del pueblo, en una educación amplia, generosa, sincera y permanente, se encuentra el fundamento de la opinión pública responsable. La democracia necesita tanto de ella, como de hombres que sepan distinguir entre el llamado de un ciudadano digno y la demagogia de un aprovechador de la libertad".

Las Unidades Básicas

Con respecto a las [illegible] Básicas, la [illegible] del diputado Lavía destaca: "[illegible] Unidades Básicas debemos dar un estado mental favorable a las [illegible]. Nuestra doctrina, justicialista, debe tener en ellas un centro permanente de divulgación. En esta forma iremos terminando con la mala política o con los malos políticos, cuya acción es encaminada siempre a satisfacer intereses personales, más que a realizar ideales de progreso. Hay actualmente en toda la provincia 317 Unidades Básicas reconocidas. Cada una debe ser un foco de constante actividad partidaria y una avanzada del movimiento peronista, cuyo último fin es contribuir a la felicidad individual y colectiva del pueblo argentino. Sería injusto no reconocer en este instante la actuación leal y eficiente de cada uno de los 19 delegados organizadores que en sus respectivos departamentos han trabajado con [illegible] y han hecho posible la formación de este número considerable de unidades Básicas. Constituídos los organismos

primarios del partido, preparados los padrones, finalizada la época insurreccional y cumplidas las disposiciones reglamentarias, se realizarán las elecciones internas con la corrección y la pureza características que imperan en los comicios de esta época peronista. Nuestro partido se nutre de las sanas prácticas de las más puras normas democráticas. Sin obstáculos han resurgido más poderosas y pujantes las fuerzas morales capaces de iniciar la regeneración política de nuestro país, conforme a nuevos principios. Los fracasos del pasado, nos [illegible] a [illegible] nuestro el porvenir, y en esa tarea luchamos movidos por superioridades e ideales comunes. No necesario decir, que la intervención ha procedido y procede, para la organización partidaria, con total prescindencia de hombres, círculos o grupos. Pero la suya, no es la imparcialidad del antiguario carente de pasiones, sino la imparcialidad que significa pasión por la verdad, que necesita, como de fuerte levadura, el fermento de los ideales y las convicciones. Con la vacuna de la absoluta verdad, inmunizaremos a los buenos peronistas, de la peste no extinguida de los murmuradores. Ellos dañan al partido porque introducen la incertidumbre y la desorientación. Desde posiciones que nunca echaron, destruyen en lugar de construir y no comprenden que su propia inferioridad los va arrastrando por las aguas turbias de los desperdicios políticos. Olvidan o tal vez no alcanzan a comprender, que sus argucias electoralistas evocan peligrosamente un pasado temible y alberguen menguados afanes de predominio localista, que en todos los casos se traducen por una deslealtad hacia sus compañeros, una mezquina concepción de la vida y una nota discordante en lo que debe ser una armoniosa conjunción de voluntades, que marchan ligadas por una misma fe".

Ha terminado la era de los caudillos

Seguidamente agrega: "Cuando los principios ceden a intereses subalternos de personas o de grupos, se desnaturaliza la función de los partidos políticos y todo queda envuelto en una atmósfera cargada de materialismo embrutecedor, en la que deslumbran los más ambiciosos y se intimidan los más cobardes. No se debe ceder ante la miopía y el aturdimiento de los que anteponen a los intereses del pueblo, el encono, el despecho y la satisfacción de mezquinas conveniencias personales. No se debe ceder ante los intereses de los caudillos que ven el ocaso de su predominio en la extirpación de vicios internos que desprestigian a los partidos y dañan a las instituciones. No se debe ceder ante el lamento póstumo de los resentidos que ahora conocen todas las fórmulas para el mejor gobierno, pero que en su hora malgastaron sin freno y sin conciencia el patrimonio del mismo pueblo al que debieron servir por dignidad. No se debe ceder en fin, ante las acechanzas mal disimuladas de los ambiciosos, de los torpes, de los necios, de los aturdidos, de los incapaces, de los envidiosos, de los engreídos, de los charlatanes, de los descontentos, de los despechados, que de una forma u otra, pretenden romper la unidad, la firme unidad que hoy como ayer nos congrega, en torno a la bandera justicialista enarbolada por Perón, y sostenida con la tenaz colaboración de Eva Perón y de Mercante. Cada peronista debe mostrar un alma resuelta y una conducta honrada. La disciplina y la lealtad deben ser sus virtudes cardinales y un sincero afán de servir al partido, debe ser el motor de su ininterrumpida actividad".

Conceptos finales

La declaración del interventor concluye: "Honremos a Perón, imitando su ejemplo de patriota. Alma pura, temple de soldado, inquebrantable voluntad, sus pupilas tocadas por radiaciones de porvenir, han vislumbrado su Argentina soñada: potente por el esfuerzo de sus bravos hijos, hidalga por ascendencia de su estirpe hispana, libre por fiel herencia de su raza indígena y justa por el afianzamiento de su doctrina redentora. Honremos a Eva Perón, su extraordinaria compañera. Digna heredera de aquellas damas argentinas que en otras épocas entregaron como ella, las condiciones de una vida fácil al fuego devorador de una acción encaminada a servir con abnegación y sacrificio a un ideal sublime de patria y amor. Honremos a Mercante, el amigo sin tachas ni temores, que quemó su carrera de soldado en el altar bendito de su inmaculada lealtad. Sean los tres nortes estandartes de nuestra doctrina los que iluminen nuestra inteligencia e impulsen nuestras acciones, para que la provincia de Santa Fe pueda mostrar a sus hermanas argentinas una columna peronista unida por la fraternal armonización de una misma voluntad, puesta al servicio de un ideal superior de justicia social que cimentará la grandeza de la patria".

[illegible] Lavía

Esta noche se ausentará a la capital federal el interventor diputado nacional Ludovico Lavía y según se anuncia, regresará a fin de mes para dar fin a las tareas de confección y publicación de los padrones de afiliados que serán utilizados en los comicios internos a realizarse en setiembre próximo.

La conferencia del señor Aldrey en Rosario

Quedó constituída la Junta de Organización de la Zona Norte de la provincia que tendrá a su cargo el traspado de amigos y simpatizantes que han resuelto asistir el primero de julio próximo a la conferencia que pronunciará el ex interventor Oscar Alfonso Aldrey en Rosario sobre el tema "Perón el realizador". Esta Junta, que oportunamente será ampliada y que tiene su sede en Ituzaingó 1113, ha quedado integrada con las siguientes personas: Luciano V. C. Largo, Lorenzo J. García, diputado nacional Mario Pierotti; Félix A. Quignard, diputado nacional Manuel Modesto Díaz, Dr. Raúl Celio, Cecilio P. Durán, Oscar Calcabell, Horacio V. Rossi, diputado nacional Angel L. Ponce, Arturo Alberone, José R. Villa, Jacinto Moreira, Antonio López, Alberto Salmerón, Domingo Morella, Elías Almada, Salvador Di Stéfano, Roberto Muro, Rafael Calafell, Dick Kosovich, Modesto Torres, Alberto Arcola, José M. Donatti, Agustín Garrita, Ing. Domingo Scalia, Walter Manfred, Alfredo Félix, Juan R. Noble, Juan A. Bermúdez, José Zamora, José Sicher, Domingo Martínez, Demetrio Díaz, Dermidio Doni y Avelino de la Mata.

U. C. R. (C. NACIONAL)
Reunión del grupo "Genuina Unidad Partidaria"

Mañana, a las 13, como ha sido anunciado, se realizará en la sede del Comité Provincial del partido, calle 25 de Mayo 1866, la reunión convocada por un grupo de afiliados que ostentan el lema de "Genuina Unidad Partidaria".

En la asamblea será considerado el momento actual del partido en esta provincia y el país, desde el punto de vista de la unidad partidaria que sostiene el núcleo invitante, que se ha dirigido con tal fin a todos los afiliados sin distinción de tendencias.

Inaugurarán un mástil en los talleres del F. C. General Manuel Belgrano

La comisión especial nombrada entre el personal de Material Rodante del F. C. "General Manuel Belgrano" para correr con los trabajos pro-erección de un mástil, anuncia que la inauguración del mismo se realizará en el local de los talleres, calle San Luis e Ituzaingó, mañana a las 10.30.

Al acto han sido invitadas las autoridades nacionales, provinciales, municipales, militares, eclesiásticas y también miembros del personal directivo del citado ferrocarril.

Legislativas

En el Senado volvió a comisión un proyecto relacionado con el cargo de Director de Rentas

En la sesión realizada ayer por la Cámara de Senadores el cuerpo consideró los diversos despachos de comisiones incluídos en el orden del día, por el cual se aprueban decretos del P. E. dictados durante el receso. Dichos decretos comprenden: creación en la D. G. de Vialidad de la partida de reemplazantes de titulares con licencia; partidas para adquirir máquinas de escribir; creación de cargos en el Banco Provincial; habilitación de jardines de infantes; partida para la D. G. de R. Civil, etc. Se aprobó además un decreto del P. E. por el cual se equiparan las asignaciones del personal de los tribunales del trabajo con los de la justicia; anticipos al puerto de La Capital, a la Municipalidad de La Capital, a la Municipalidad de Rosario y a la Municipalidad de Esperanza.

El título profesional para la designación de director general de Rentas

El P. E. solicitó la aprobación del decreto del 17 de mayo del año actual, por el cual se dejan sin efecto, a partir del 1o. de enero, las disposiciones del presupuesto vigente que exigen título profesional para el ejercicio de los cargos de director general y director de la Dirección General de Rentas. El senador Montes se opuso, señalando que no podía por un simple decreto del P. E. aprobarse una modificación de la ley de presupuesto; es necesario un proyecto de ley que justifique esa reforma legalmente.

El senador Torre mocionó para que el proyecto volviera a comisión, siendo apoyado por los señores Roulet y Di Donatti, a la vez que los señores García Tiscornia y Miró Pía apoyaban al impugnante, destacando los primeros que no había inconvenientes en solucionar tal situación, en tanto que los radicales precisaban que la única alternativa era rechazar o aprobar el proyecto y que en todo caso el P. E. podía enviar un nuevo proyecto.

Se puso a votación y fué aprobada la moción Torre y el proyecto volvió a comisión.

Se aprobaron en seguida otros decretos del P. E. y finalmente, con informe del señor Di Donatti al que se adhirió el sector radical, con algunas palabras del señor Albizzatti, se aprobó el proyecto de ley del P. E. que autoriza a las municipalidades y comisiones de fomento para erigir monumentos y estatuas del general San Martín, sin ley especial, en el año corriente.

LOS ASUNTOS APROBADOS EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara pasó al orden del día, después de considerar los asuntos entrados; se aprobaron sin observaciones dos despachos de la comisión de [illegible] y Cuentas [illegible] en la Caja de Pensiones y Jubilaciones y en el presupuesto de la [illegible] de la provincia.

Por otro proyecto se autoriza al P. E. a invertir hasta diez mil pesos en los gastos que [illegible] realizar el inventario de los bienes activos y pasivos de la Municipalidad de Santa Fe incorporados al patrimonio de la provincia por [illegible] del 29 de agosto del año pasado.

Se aprobó la creación en Reconquista —quedando convertido en ley el proyecto por tener aprobación del Senado— de un cuerpo de bomberos zapadores.

Se crearon cargos de secretarios de juzgados de paz en Albarellos y en Villa Trinidad; por otro decreto se restableció a partir del 1o. de enero de 1950, el cargo de superintendente del Banco Provincial de Santa Fe con una asignación de 2.800 pesos mensuales.

Se amplió una partida de gastos de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícolo-Ganadera, en la suma de 20.000 pesos y en seguida se aprobaron las minutas siguientes:

Pedido de informes al P. E., si es exacto que el señor Luis Onetto actuó oficialmente para constatar la actuación del ex-interventor de la comisión de fomento de San Antonio, Depto. Castellanos, señor Luis Carmelli, y remitir copia del informe del mencionado, si estuviere en estado.

—Pedido de levantamiento de censo de población en la localidad de La Gallareta, Depto. Vera.

—Solicitando que el P. E. gestione la instalación de una cabina telefónica en Monte Vera.

—Que el P. E. diera cumplimiento a la ley 3352 de creación de la comuna de Uranga, Depto. Rosario.

—Solicitando que el P. E. gestione la transformación de la estafeta postal de Arocena en oficina pública.

—Solicitando que se gestione la instalación de una cabina telefónica en Arocena.

—Solicitando que el P. E. gestione la implantación de un servicio diario de coche motor entre Santa Fe y San Cristóbal.

—Que el P. E. inicie las gestiones para que la estafeta de Randucia sea elevada a oficina.

—Que el P. E. gestione del Ministerio de Transportes que las estaciones del Ferrocarril General Belgrano "Borghi" y "Juan Ortiz", sean denominadas Fray Luis Beltrán y Capitán Bermúdez, de acuerdo con las designaciones impuestas a dichos pueblos por la ley provincial 3531.

Una cuestión de privilegio

La comisión de negocios constitucionales despachó una cuestión de privilegio planteada por el diputado por Las Colonias, doctor Rodolfo A. Weldmann; consideró la comisión en la resolución que sólo una cuestión de delicadeza personal ha movido a su autor a su planteamiento, ya que se trata de un volante sin pie de imprenta ni firma alguna; que indigna la poca responsabilidad u hombría de bien de los que se escudan en las sombras para tratar de echarlas sobre las personas y las instituciones; que en esas circunstancias ni el señor diputado Weldmann ni los integrantes de este cuerpo pueden sentirse menoscabados por esos procedimientos ruines. La resolución dice: "Declarar que la cuestión de privilegio planteada por el señor diputado doctor Rodolfo A. Weldmann, basada en un exceso de celo parlamentario y ciudadano, ante una publicación apócrifa, debe ser destinada al archivo, con la expresa constancia de que, ni los fueros del señor diputado Weldmann, que merece el respeto de la Cámara ni los de este cuerpo, pueden verse lesionados por actitudes repudiables como las que la originaron. 2o. Repudiar todos los ataques contra el cuerpo en general, que tengan origen en publicaciones de las que nadie se responsabilice.

El doctor Robledo fundó el despacho, refiriéndose a los fueros legislativos, y haciendo algunas consideraciones sobre la oportunidad de la resolución; se aprobó el proyecto, habiéndose excusado de votar el doctor Weldmann.

—Se aprobó el proyecto —convertido en ley— aprobatorio del convenio entre la Municipalidad de Esperanza y la Dirección del Agua y Energía de la Nación.

—Se autorizó al P. E. a aceptar la donación de la sucesión Juan Bautista Boero, de una superficie de terreno en San Jorge, Depto. San Martín.

—Se aprobó una minuta solicitando al P. E. que se dirija al Ministerio de Salud Pública de la Nación, interesándolo en la construcción de dos edificios en las localidades de El Toba y La Gallareta [illegible] de unidades sanitarias.

Imprescriptibilidad de un derecho

Pasó después la Cámara a considerar el despacho de la Comisión de Legislación Social, favorable al proyecto presentado oportunamente por el diputado Mucchiutti, por el cual "se declara imprescriptible el derecho acordado por las leyes de jubilaciones y pensiones de la provincia y las ordenanzas vigentes en los municipios de primera categoría, cualquiera sea la naturaleza del beneficio y titular del mismo". Agrega el despacho [illegible] que "cualquiera fuese el tiempo en que se [illegible] el beneficio, deberá probarse el derecho que asista, exigido por la ley u ordenanza aplicable al caso, al momento del nacimiento del mismo y a la época de su ejercicio".

Opinó Weldmann, [illegible] al efecto las consideraciones del caso, que ese proyecto también debió ser estudiado por la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, por cuyo motivo mociona en el sentido de que el despacho vuelva a comisión.

No participa totalmente con ese criterio Robledo, y después que este diputado fundamentara la petición, se rechaza el pedido de Weldmann, y en cambio se aprueba sin modificaciones el despacho.

[illegible]

Después del informe de Lambruschini, se aprueba un último despacho de la misma comisión, el que a su vez aprueba el decreto No. 7162 dictado en acuerdo de ministros el 12 de noviembre de 1949, que acuerda ratificación al convenio suscripto entre representantes del gobierno de la provincia y la sociedad de beneficencia que administraba el Hogar de Ancianos de Rafaela, por el que se transfiere a la provincia dicho organismo.

Precio para la cosecha de maní

Como último asunto, se aprobó en su nueva redacción la minuta de comunicación, presentada por el diputado Acosta para que el gobierno de la provincia interese a los respectivos organismos nacionales para la fijación de los precios que deberán regir en la cosecha del maní.

Finalmente, la presidencia acepta un pedido del diputado Weldmann, en el sentido de que se reitere al Poder Ejecutivo conteste la minuta aprobada en una sesión reciente, sobre investigación en la Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores.

EL MINISTRO DE S. PUBLICA DE LA NACION INAUGURO EL INSTITUTO DE ONCOLOGIA

Procedente de la capital federal llegó esta mañana a las 7.30, por vía Ferrocarril Nacional General Mitre, el ministro de Salud Pública Dr. Ramón S. Carrillo, acompañado por el subsecretario técnico doctor Lorenzo García y otros funcionarios. En la estación esperaban al referido secretario, el ministro de Salud Pública de la provincia doctor Roberto Lavagna; el intendente municipal doctor Raúl Benez; el delegado federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación doctor José María Basso; el doctor Federico Zelaya, director de Cultura Sanitaria del mismo ministerio; el director del Instituto de Oncología doctor Vicente A. Fiori y otros funcionarios.

Después de los saludos de práctica el doctor Carrillo y sus acompañantes se dirigieron al alojamiento que se les preparó en un hotel céntrico.

En la Casa de Gobierno

A las 10.20 el doctor Carrillo se trasladó a la Casa de Gobierno, siendo recibido en el despacho del gobernador por el vice en ejercicio doctor Alvaro González, a quien acompañaban los ministros y numerosos funcionarios de la administración provincial y de la delegación nacional del Ministerio. También asistió al acto el ministro de Salud Pública de Entre Ríos doctor [illegible] E. Rancillac.

La lucha antituberculosa

[illegible] de los saludos de rigor y presentaciones, el doctor Carrillo conversó detenidamente con el vicegobernador en ejercicio y luego con el ministro de Salud Pública doctor Lavagna, examinándose las disposiciones contenidas en el convenio sobre lucha antituberculosa que se había preparado entre los ministerios de Salud Pública de la provincia y el similar de la Nación.

[illegible] fué firmado el convenio en que se especifican las disposiciones siguientes:

"Entre el ministro de Salud Pública de la Nación y el ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia de Santa Fe, se ha convenido, ad referendum de los respectivos gobiernos, unificar los servicios que prestan el Centro de Vías Respiratorias [illegible] de Salud Pública de la Nación y el Centro Antituberculoso dependiente de la provincia, ambos en la ciudad de Santa Fe, a fin de encarar en forma sistematizada la acción médico-sanitaria correspondiente, de acuerdo a las siguientes bases:

1o.) La adscripción del personal perteneciente al Centro de Vías Respiratorias, al Centro Antituberculoso, para que en lo sucesivo preste servicios en el mismo.

2o.) La provincia mantendrá la afectación del personal, edificio, instrumental y demás elementos con que cuenta actualmente el Centro Antituberculoso.

3o.) Aporte de la Nación al sostenimiento de los servicios del Centro Antituberculoso mediante la provisión de películas radiográficas y drogas en cantidad a fijarse.

4o.) El Centro [illegible] funcionará a cargo, en su [illegible] ejecutiva, del funcionario provincial actualmente al frente del mismo.

5o.) El director del Centro de Salud de la ciudad de Santa Fe, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Nación, actuará como veedor [illegible] y tendrá a su cargo las funciones de coordinación entre las autoridades nacionales y provinciales, en lo referente al servicio en cuestión. Además requerirá las informaciones estadísticas y atenderá los problemas que planteen las necesidades de internación de los enfermos atendidos en el centro.

6o.) Se hará constar en los accesos [illegible] la denominación del Centro, precedida por la leyenda: Ministerio de Salud Pública de la Nación — Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia".

Visita al Hospital Italiano

Desde la Casa de Gobierno, el doctor Carrillo se trasladó al Hospital Italiano; lo acompañaban los doctores Lavagna, Rancillac, Basso, García y numerosos funcionarios de sanidad.

En la puerta del Hospital Italiano fué saludado por el presidente y secretario del Consejo Directivo señores Antonio Avaro y José Corti, a quienes acompañaban algunos miembros del organismo; damas del Patronato, y cuerpo médico del Hospital.

De inmediato el doctor Carrillo visitó las instalaciones del Instituto de Oncología, donde el director, doctor Vicente A. Fiori, hizo conocer los detalles de organización y de instalación.

Después, acompañado por los citados funcionarios, realizó una visita a las instalaciones generales del Hospital, señalando en muchas oportunidades la satisfacción que le causaba esta visita, ante el grado de eficiencia que se observaba en el establecimiento, teniendo palabras de elogio para la instalación del Instituto y para la organización del establecimiento hospitalario.

En la sala del consejo directivo del Hospital fué servido después de la visita un refrigerio en honor del doctor Carrillo.

En el Centro Antituberculoso

Después del referido acto, el doctor Carrillo y sus acompañantes se trasladaron al Centro Antituberculoso; recorrió las instalaciones del mismo, interiorizándose de su funcionamiento, y elogió el grado de adelanto de las instalaciones.

Almuerzo íntimo

En el Hospital Psiquiátrico se realizó a las 13 un almuerzo íntimo ofrecido por las autoridades provinciales de sanidad.

[illegible]

Esta noche, en el [illegible] se servirá una comida íntima en honor del ministro, por el gobierno de la provincia.

Los actos del aniversario del Hospital Italiano

Con brillo, justificado por el prestigio de la entidad ganado en su actuación, se realizaron esta tarde los actos conmemorativos del 80o. aniversario de la fundación del Hospital Italiano.

Pasadas las 16 llegó al Hospital el ministro de Salud Pública de la Nación, acompañado por el vicegobernador de la provincia, ministros, funcionarios de la sanidad provincial y nacional; el ministro de Salud Pública de Entre Ríos, Dr. Rancillac, los diputados nacionales Sres. Degreef y Stinco, el intendente municipal y otros funcionarios. Encontrábanse los miembros del consejo directivo del Hospital, acompañados por las damas del Patronato y el cuerpo médico, y enseguida se inició el programa.

En primer lugar se cumplió el homenaje del Hospital al Libertador General San Martín, descubriéndose un busto del Libertador en el hall del hospital, hablando el secretario de la entidad señor José C. Corti, después de que colocaron ofrendas florales, la presidenta de la C. de Damas señora Deolinda C. de Centini y el presidente del Consejo Directivo del Hospital, señor Antonio Avaro.

En el Instituto de Oncología

A la hora de entrar en máquina esta edición se realiza la inauguración del Instituto Nacional de Oncología, de cuya creación fué también uno de sus gestores más activos el diputado nacional por esta provincia doctor Juan Ramón Degreef. En el acto hablarán el ministro doctor Carrillo, el doctor Vicente A. Fiori, director del Instituto, y el presidente del Hospital, señor Antonio Avaro y el ministro de Salud Pública, Dr. Roberto Lavagna.

Los actos de mañana

Las autoridades del Hospital ofrecerán mañana un almuerzo criollo, en el Pabellón Industrial, con asistencia del ministro de Salud Pública de la Nación, autoridades provinciales, y asociados; hablará el miembro del consejo directivo señor Ernesto Guimar[illegible]

Concejo Deliberante

Proyecto para crear el P. Hípico

El concejal de la mayoría, Sr. Ju[illegible] T. Cisneros, es autor de un proyecto de ordenanza autorizando al D. [illegible] a que por intermedio de la división que corresponda, se lleve a ejecución el Parque Hípico, a ubicarse en parte del Parque del Sur y que se denominará brigadier Estanislao López.

El proyecto será ejecutado por las oficinas técnicas [illegible] carácter [illegible] y de rusticidad en sus detalles, ajustándose en su planeamiento general al parque en el cual se ubica.

El gasto que demande la obra será imputado al artículo 3o. [illegible] ítem 3, partida 13, varios, a cuyo efecto el D. E., oportunamente y fuera necesario, dispondrá la transferencia de partida, conforme al artículo 4o. del presupuesto vigente. La forestación necesaria será realizada en todo lo posible con ejemplares obtenidos del vivero municipal.

En los fundamentos el autor expresa que la ubicación algo alejada del actual Club Hípico, hace que este no tenga la actividad que fuera de desear para la difusión que este deporte merece. El proyecto puede cristalizarse en una parte del parque del sur, ahora sin aprovechamiento, que serviría para ubicar la pista de trote, [illegible] ambiente para reposo [illegible] y un mástil para la bandera. La trayectoria a recorrerse sería determinada por el terraplén de circunvalación del parque.

La Casa del Canillita realizará un homenaje a San Martín el día 3[illegible]

La comisión administrativa de la Casa del Canillita realizará el 20 del corriente un acto en la plaza San Martín con motivo del "Día de la Bandera".

La ceremonia tendrá lugar a las 8.30, depositándose una palma de flores ante el monumento al Libertador General San Martín, haciendo uso de la palabra el secretario general de la Casa del Canillita señor Adolfo W. Ponzio.

Las autoridades de la referida institución invitan a todos los canillitas de Santa Fe a concurrir al acto.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL MIXTA DE SANTA FE

Asociación de ex-alumnas

La C. D. de la Asociación de ex-alumnas invita a sus asociados y simpatizantes, a la entrega del banderín sanmartiniano a la directora del establecimiento, señora María Esther Moyer de Otero, el lunes 19 a las 9.30.

El día de la Bandera

El lunes 19 se realizará un acto en conmemoración del Día de la Bandera; a las 9.30 tendrá lugar la ceremonia, cumpliéndose el programa siguiente: 1o. Entrada de la enseña patria; 2o. Himno Nacional; 3o. Entrega del banderín sanmartiniano por la señorita Esther Romillo; 4o. Alocución por la señora Dora Haro de Costa; 5o. Promesa de lealtad a la bandera por los alumnos de 3o. a 6o. grados; 6o. Oración a la bandera por los alumnos del curso normal; 7o. Desconcentración de alumnos.

—A la 17 se realizará un acto similar para los alumnos del turno vespertino.

Nuevo aniversario

El 28 del corriente se celebrará un nuevo aniversario de la fundación de la Escuela; a las 20 se realizará una comida de camaradería en el Hotel Castelar.

Han sido invitados a adherirse a dicho acto los miembros de las Asociaciones Cooperadoras y de ex-alumnos y a los profesores que han pertenecido al instituto.

INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES - FILOSOFIA Y LETRAS

Clases a dictarse la pxma. semana

En el transcurso de la semana entrante, se dictarán las siguientes clases en este Instituto:

Lunes: 17.30, Latín I, II y III, Prof. Pizzarillo, Vila Duffy y Escardó. 18.30, Etica, Prof. Mauricio Escardó: "Actos humanos físicamente considerados". 19.15, Griego, Prof. Pedro J. Vila Duffy.

Jueves: 18.30, Trabajos Prácticos Latín I, II y III, Profesores Campana, Vila Duffy y Escardó. 19.15, Historia de la Filosofía Antigua, Prof. Dr. Juan J. Iriarte Craig: "Escuela Eleática". 20.15, Historia de la Filosofía Antigua: Prof. Dr. Juan J. Iturieta Craig: "Escuela Eleática".

Escuela No. 44 "Dante Alighieri"

La dirección de este establecimiento informa que hasta el 15 del corriente permanecerá abierta la inscripción de alumnos para los cursos de recuperación vespertinos y nocturnos, a dictarse en aquella escuela, debiendo presentarse los interesados en el local de 4 de Enero 2044.

Estos cursos se dictarán a varones y mujeres mayores de 14 años, para analfabetos y también a fin de completar grados de instrucción primaria, desarrollándose de lunes a viernes.

Altar Sanmartiniano en la escuela "R. J. Peña"

El lunes a las 17 en el local de la escuela Nro. 821 "R. J. Peña", se llevará a cabo la inauguración del Altar Sanmartiniano, habiendo prometido su asistencia las autoridades educacionales.

La dirección invita a los padres y vecinos a concurrir a este acto de argentinidad.

Sociedad Vecinal de la 5a. Sección

Adhesión a un acto en la escuela Mariano Moreno

Respondiendo a invitaciones especiales, la directiva de la Sociedad Vecinal tiene el agrado de expresar a sus asociados que, por la presente, se los invita muy especialmente a concurrir a los actos programados para el día 20, a las 17, por la escuela "Mariano Moreno", Balcarce 1855, con motivo de la recepción de la bandera argentina reglamentaria donada por la Municipalidad de esta ciudad, por iniciativa del H. Concejo Deliberante.

A la inauguración del Instituto de Oncología

Asimismo hace extensiva su invitación para el acto de inauguración del Instituto Regional de Oncología —lucha contra el cáncer— dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Nación, cuya inauguración se realizará en el Hospital Italiano.

Atento la importancia de ambos actos, la Sociedad Vecinal adhiere entusiastamente a los mismos.

Gestiones de la entidad del barrio "Siete Jefes"

La Sociedad Vecinal del barrio "Siete Jefes" anuncia que una delegación concurrió al distrito de Obras Sanitarias de la Nación, con el propósito de gestionar que dicha dependencia active en lo posible las conexiones de agua corriente solicitadas por los vecinos de ese barrio. Al respecto se les informó que en breve darían comienzo los trabajos referidos.

La entidad recomienda a los vecinos que todavía no han iniciado los trámites, que lo hagan cuanto antes a fin de facilitar a dicha repartición las tareas de conexión referidas.

ASISTENTES SOCIALES SANTAFESINAS EN BUENOS AIRES



Asistentes sociales santafesinas en compañía del subsecretario de Salud Pública y Bienestar Social, Sr. Rodenas, en una de las visitas realizadas en la capital federal. Dicha delegación regresará el lunes próximo en horas de la tarde a nuestra ciudad.

La intensificación de la producción agraria

Se realizó esta tarde en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, una reunión convocada por el gerente de la misma señor Franco T. Salvetti, con el fin de difundir las directivas del gobierno de la Nación sobre la intensificación de la producción agraria.

Concurrieron el subsecretario de Hacienda, señor Ildo Tonda; presidente de la Bolsa de Comercio, Dr. José Mai; de la Cámara de Comercio de la Bolsa; de la Cámara Arbitral de Cereales; presidente de la Sociedad Rural; delegado de la Policía Federal; presidentes de los directorios del Banco Provincial y Municipal, señores Manuel Aguado y L. Contini; delegados de las seccionales locales del Ministerio de Agricultura de la Nación; representantes de los destacamentos militares locales; subprefecto del puerto; administrador de la Aduana; jefe del 5o. distrito de Correos y Telecomunicaciones; representantes de varias entidades comerciales, agropecuarias y cooperativas; acopiadores; de la prensa; los gerentes de los Bancos locales y de las sucursales vecinas del Banco de la Nación.

El inspector del Banco de la Nación Argentina, señor Comunardo Canto Calo, abrió el acto, refiriéndose a las medidas del gobierno para la intensificación de la producción agraria; el referido funcionario solicitó a los presentes que formularan iniciativas y sugestiones a efectos de elevarlas a consideración de las autoridades, suscitándose una larga deliberación con participación de varios de los presentes.

Cerró la asamblea el agrónomo regional del M. de Agricultura, señor Victorio N. Robutti, quien explicó la faz técnica del plan integral que persigue el gobierno.

El subgerente local, señor Juan B. Gelli, anunció la realización de giras al interior de la provincia para hacer conocer la disposición sobre créditos especiales para el agro.

Movimiento gremial

No habrá venta de diarios ni revistas el 20 del corriente

La comisión directiva de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios recuerda al gremio que el 20 del corriente "Día de la Bandera" está comprendido como día de descanso, por el Decreto No. 24.095 del gobierno de la Nación, que reglamenta la venta de diarios y revistas en el país. En dicho día está prohibida la venta en la vía pública, kioskos, ferrocarriles, etc.; la comisión directiva no se hará responsable de las medidas que la delegación regional del Ministerio de Trabajo aplique a las personas que infrinjan dicha disposición.

Sindicato de Empleadas de Casas Particulares

El Sindicato de Empleadas de Casas Particulares ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que se halla en vigor la reglamentación dictada por el Ministerio de Trabajo y Previsión del descanso semanal de 24 horas para el personal afectado al servicio doméstico. Agrega que las violaciones a esta disposición han sido denunciadas a la delegación local del Ministerio para que se comprueben las infracciones. Concluye el comunicado informando a las interesadas del gremio que las solicitudes de afiliación al Sindicato se reciben en la sede de la delegación regional de la C.G.T., 9 de Julio 2122, todos los días hábiles, de 9 a 11 y de 15 a 21.

Homenaje al Libertador General San Martín, del Sindicato de Porteros

El Sindicato de Porteros invita a sus asociados a concentrarse el lunes 19 próximo, a las 17.30, en la plaza San Martín, donde se rendirá un homenaje al Padre de la Patria.

Información general

Asociación F. de Profesionales

Mañana a las 15, tendrá lugar la asamblea general de asociados en la sala de dicha institución, San Martín 1432.

Culto de la Iglesia Evangélica

Mañana a las 15 se realizará un culto de la Iglesia Evangélica a cargo del pastor Otto Faber, de Esperanza, en el local de calle Gobernador Crespo 2219. Este culto se dará en idioma castellano.

Conferencia del Sr. Aeschlimann Bosch

Mañana a las 18.30 disertará en el salón de actos de Humberto 1o. No. 2841, el orador sagrado señor V. C. Aeschlimann Bosch sobre el tema: "El libro que da vida".

En su desarrollo el conferenciante se atendrá al siguiente temario: el libro que da vida; el padre de los libros; su mensaje; cómo libertarse de la muerte; su origen divino; ignorarlo significa perderse.

La entrada al acto, el cual será amenizado con música y cantos sagrados, es enteramente libre.

El señor Juez en lo Civil de la Tercera Nominación, Segunda Secretaría, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Angela Catalina Chiarotti de Peretti, para que dentro de treinta días comparezcan a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 6 de junio de 1950. — José Enrique Amaiz, abogado secretario.

Municipales

Actividades del intendente

El intendente municipal, Dr. Raúl Beney, atendió esta mañana al público y despachó diversos asuntos en trámite. Posteriormente concurrió a saludar al ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Carrillo, que es huésped de la provincia, con motivo de su visita para inaugurar el Instituto de Oncología.

Exposición y acto artístico en República Los Hornos

Consecuente con el propósito de llevar a los barrios distintas expresiones artísticas y culturales, la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad anuncia que con sus auspicios se realizará el lunes próximo, a las 18, en el local de la Sociedad "República Los Hornos", Facundo Zuviría y Llerena, la inauguración de una muestra de dibujos del Museo Municipal y de fotografías del Archivo Gráfico de la ciudad.

Ferroviarias

81o. aniversario de "La Fraternidad"

El 24 de junio próximo los socios de la Sección Sunchales F.C.N.G. B. M. de "La Fraternidad", festejarán el 81o. aniversario de aquella organización, que agrupa al personal de máquinas de los ferrocarriles nacionales.

Se servirá con tal motivo un lunch en cuya oportunidad hablará el secretario de la Sección, Sr. Alfredo [illegible].

Estado del tiempo

Temperatura en ascenso

Se ha registrado un leve ascenso de la temperatura, determinado por el cambio de viento, soplando durante el día los vientos del cuadrante norte.

Las estaciones meteorológicas registraron los siguientes datos:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 753.60; temperatura del aire, 12o.1; temperatura mínima, 7o.3; humedad relativa, 91%. A las 13: barómetro, 750.40; temperatura del aire, 20o.9; higrómetro, 79%; viento, norte-noreste. Temperatura máxima: 23o.2.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 753.00; temperatura mínima, 5o.6; temperatura máxima, 21o.5; humedad relativa, 44%; viento, este; velocidad, 4 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación A. Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 754.80; temperatura del aire, 8o.6; temperatura mínima, 4o.2; humedad relativa, 85%; tensión del vapor, 4.32; viento, noreste. A las 15: barómetro, 752.19; temperatura del aire, 20o.7; higrómetro, 68%; tensión del vapor, 12.22; viento, norte-noreste. Temperatura máxima: 21o.3, a las 15.40.

En Las Flores celebrarán el martes el Día de la Bandera

El martes próximo será conmemorado en el distrito Las Flores el Día de la Bandera con una serie de actos organizados por la Cooperadora Policial del lugar, con el cura párroco R. P. Santino Russelli.

El más emotivo de todos será sin duda el referente a la entrega de una bandera a la comisaría, adquirida con la contribución de los escolares del distrito, comercio, vecindario, sociedades e instituciones del lugar.

El programa de festejos se iniciará el día indicado, a las 9.30, con una concentración de alumnos de las escuelas, sociedades, instituciones y vecinos en el Liceo Militar Manuel Belgrano, que de inmediato rendirán un homenaje al creador de la enseña patria, depositando una ofrenda floral al pie del monumento al prócer y haciendo uso de la palabra en nombre de la Cooperadora Policial, el señor Miguel Charón, director de la escuela No. 1.093, "Marcos Sastre". Tras de ello, en manifestación se trasladarán los asistentes al acto hasta el local de la comisaría, siendo transportada la bandera que se halla depositada en el Liceo, por un alumno del mismo y una guardia de honor. Luego será izada la enseña en el local de la comisaría y finalmente, en manifestación patriótica, se conducirá la bandera hasta la iglesia parroquial, siendo entregada al cura párroco para su custodia, quien la depositará en el altar mayor. En esta oportunidad el R. P. Russelli pronunciará palabras alusivas.

RAFAELA

Bonificaciones para el personal comunal aprobó anoche el C. Deliberante

RAFAELA, 17. — Con la presidencia del titular, concejal D. Sergio M. Morales, ha realizado anoche la 10a. sesión del primer período ordinario del año, el Concejo Deliberante habiendo tenido entrada numerosos expedientes y proyectos.

Por un despacho de la comisión de Hacienda y Obras Públicas, el H. Cuerpo ha sancionado la ordenanza Nro. 1019, que acuerda bonificaciones a los obreros y empleados dependientes del municipio en una escala propuesta por el D.E. y que oscila entre los cincuenta y veinte pesos nacionales por mes y con efecto retroactivo al 1o. de enero del año en curso.

Con esta medida se estimula a los servidores del municipio, que poco a poco van alcanzando un nivel de sueldos en relación a obreros y empleados de otras administraciones, comercio e industria, ya que a la fecha, y por disposiciones sancionadas oportunamente por el actual Concejo Deliberante peronista, goza el personal de apreciables beneficios como ser: Ordenanza de estabilidad y escalafón, salario familiar, a esposa e hijos, quinquenios de $ 40 por antigüedad y sueldos que con las bonificaciones acordadas van parangonándose al standard general.

Ha tenido entrada y sancionado sobre tablas un proyecto de resolución con la firma de los concejales peronistas, por el que se dispone la colocación de un mástil de tamaño reducido en el recinto de deliberaciones del H. Cuerpo, a cuyo tope será izada la enseña patria en circunstancias en que la corporación se halle sesionando, y será izada por un miembro del H. Cuerpo. Ha cursado una minuta de comunicación al D. E. Municipal, solicitando informes referentes a las actuaciones practicadas en relación a la ordenanza No. 862 y modificatoria Nro. 914, por cuyas sanciones se dispuso oportunamente la donación de una manzana de terreno de pertenencia municipal y ubicada en las adyacencias del Hospital Regional "Dr. Jaime Ferré", a los efectos de colaborar en la ampliación del citado nosocomio en la concreción del importante proyecto de ampliación dispuesto en el Plan Quinquenal del S. Gobierno de la Nación.

Cooperadora policial. — El día 24 del actual a las 21, se realizará un baile en el Club Independiente a beneficio de la sociedad cooperadora de la seccional 1a.

El nuevo delegado de la Policía Federal en Paraná ha iniciado sus funciones

Para asumir las funciones de jefe de la Delegación de la Policía Federal en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, viajó esta mañana a la vecina capital el señor Camilo Antinoli, que fuera nombrado por el P.E. de la Nación hace varios días.

El señor Antinoli, que es un antiguo funcionario policial, desempeñó hasta ayer las funciones de subdelegado en Santa Fe. Para suceder en el puesto que ha quedado vacante en la delegación de la Capital, ha sido designado el subcomisario Ricardo A. [illegible], quien es esperado en esta ciudad el lunes próximo.

Resistencia a la autoridad

El juez en lo correccional de la 2a. nominación, Dr. Gerardo Lapido, ha sido informado por la División de Investigaciones de la policía de La Capital, del resultado de un procedimiento efectuado ayer a la tarde por personal de Leyes Especiales, para el que dicho magistrado librara la respectiva orden de allanamiento.

Munidos de tales recaudos, los policías se presentaron en Obispo Gelabert 2461, domicilio de Héctor Domingo Alcántara, argentino, de 23 años, casado, catalogado como explotador del juego de quinielas, quien al darse cuenta de la llegada de la comisión policial, la hizo esperar media hora, mientras quemaba papeles, planillas, boletas de quinielas, etc. No obstante, los empleados policiales en la minuciosa requisa efectuada en la finca lograron secuestrar varios trozos de quinielas, y papeles con anotaciones, elementos, se expresa, suficientes para configurar la prueba del delito de infracción a la ley que reprime los juegos prohibidos, por lo que se detuvo al morador. Además, Héctor Domingo Alcántara será procesado por resistencia a la autoridad.

Muchas obras impresas se perdieron en el incendio de la Editorial Castellví

El sumario fué elevado al juzgado de instrucción

Las autoridades policiales de la seccional 3a. elevaron esta mañana al juzgado de instrucción en turno, el sumario instruído a raíz del incendio que estalló la noche del 12 del corriente en la Librería y Editorial Castellví S. A., destruyendo sus talleres gráficos y ocasionando pérdidas cuantiosas.

Como lo informó este diario, el fuego arrasó con todas las máquinas impresoras, salvándose, merced a la hábil actuación de los bomberos, las dos linotipos y algunos otros elementos de trabajo, entre ellos el juego de tipos que distingue las impresiones de esta editorial. Hay también pérdidas muy importantes en el edificio, que ha quedado destruído en toda la parte correspondiente a los talleres, y afectó también a otras secciones del local, pues el fuego llegó hasta la trastienda de la librería por San Jerónimo, y hasta la gerencia por San Martín. En esta sección el fuego afectó una caja de hierro, parte de muebles e instalaciones, pero [illegible] a contabilidad, libros, documentación, etc., se salvó del siniestro. El fuego destruyó, según lo señaláramos en nuestra crónica del suceso, numerosas ediciones de libros, prontos a ser lanzados a la circulación y otros trabajos de imprenta. Entre los primeros cabe citar un libro titulado "Escritos y discursos del Dr. Rodolfo J. Doglioli", homenaje póstumo que le rendían sus amigos; "Lógica", de Dora Obregón, edición total cuya impresión se había terminado hacía dos días; "Testamento ológrafo", novela de Eduardo F. López; "Diccionario latino-castellano", del Dr. Raúl Villarroel; "Mi cocina", de la señora J. Canals de Dotto; "La cocinera criolla", por Marta; "Caramelos de colores", versos del poeta santafesino José F. Cagalis; "Antología poética", de Carlos Carlino y "Código bromatológico". Se quemaron también las ilustraciones correspondientes a un libro de versos de María Eugenia de Elías, y la edición completa de último número del Boletín de Estadística Municipal. El fuego respetó en cambio dos libros: "Estampas sanmartinianas", del Dr. Leoncio F. Gianello, y "San Martín en el nimbo del recuerdo", de Isabel Pérez de Bosage.

El monto total de las pérdidas no puede ser aún determinado para poder adelantar que excede con mucho todas las cantidades que se han citado hasta ahora. En el transcurso de la semana próxima podrá saberse con exactitud. Según se anuncia, se ha designado un perito inventariador en representación de todas las compañías que aseguran la Librería y Editorial Castellví S. A., el cual es esperado en esta capital entre mañana y el lunes próximo.

Lanús se impuso hoy a Nueva Chicago: 2 a 1

BUENOS AIRES, 17. — Otra vez ganó esta tarde Lanús, que como visitante batió a Nueva Chicago por 2 goles a 1. De esta manera el conjunto "granate" ha ganado la primera rueda del torneo de primera división "B". Los resultados generales son los siguientes:

El Porvenir	4
Dock Sud	2
Nueva Chicago	1
Lanús	2
Recaudación: $ 10.312.	
Argentinos Jrs.	1
Los Andes	1
Recaudación: $ 3.123.	
Temperley	2
Almagro	4
Recaudación: $ 1.217.	
Talleres	2
Arg. de Quilmes	4
Recaudación: $ 3.522,50.	

Primera "B"

1a. rueda — Ultima fecha

TEAMS	J	G	E	P	Gf.	Gc.	Ps.
Lanús	11	8	2	1	22	13	18
A. de Quilmes	11	8	1	2	27	18	17
Colón	10	6	2	2	30	14	14
Arg. Juniors	11	4	5	2	24	28	13
Dock Sud	11	6	1	4	24	14	13
Almagro	11	4	4	3	22	26	12
Unión	10	3	4	3	23	22	10
Los Andes	11	3	3	5	19	22	9
N. Chicago	11	4	1	6	21	28	9
Talleres	11	2	3	6	20	24	7
El Porvenir	11	1	3	7	12	29	5
Temperley	11	1	1	9	14	37	3

Total 258 goles.

Unión consiguió ganar su match con Colodrero

En el estadio de Gimnasia y Esgrima se jugaron esta tarde dos partidos por el campeonato de la Liga Santafesina de Futbol; en la división especial Unión venció a Díaz Colodrero por 2 goles a 0. Luego, con la dirección del árbitro Méndez, se midieron las primeras divisiones de esas entidades, quienes estuvieron formadas así:

Colodrero: López; Masurik y Acevedo; Tornimbeni, [illegible] y [illegible]; Bordas, [illegible], [illegible], Fernández y Hang.

Unión: Russo; López y Ogas; Fernández, Mieres y Zárate; Habichayn, Paganelli, Zapulla, Figueroa y Farías.

Al minuto, Tornimbeni, de Colodrero, chocó con Russo y abandonó la cancha por el resto del período. A los 15 y 18', Paganelli logró dos goles para Unión, que vencía en la primera etapa por 2 a 0.

En la segunda etapa Figueroa aumentó a los 21' y Bordas anotó el único gol de Colodrero a los 24'; luego a los 31' y 36' Paganelli y Zapulla anotaron sendos goles para Unión. Resultado final: Unión 5, Colodrero 1.

La semana deportiva del Club At. Gimnasia

En la reciente sesión que realizó la comisión directiva del Club A. Gimnasia y Esgrima se adoptaron las resoluciones siguientes:

Solicitudes de socios: Se aceptaron solicitudes presentadas por los señores que a continuación se consignan: Higinio Magdalena, Teresa Martín, Dora Rivero, Aurora Della Védova, Osmar Izquierdo, Francisco Díaz, Rodolfo Taborda, Carlos Martínez, Angel Gufanti, Ramón Ruglio, Juan Gufanti, Rosario Avellaneda, Eusebio Avellaneda, Rafael Cardoso, José Fernández, Rómulo Dal Maso y Orlando Belavi.

Subcomisión de motociclismo: Se resolvió aprobar el informe de esta subcomisión, referente a lo actuado hasta la fecha en la organización del festival motociclístico que se realizará en nuestro estadio el 20 del actual.

Por otra parte se dispone prestarle toda la colaboración que fuera necesaria a fin de asegurar el éxito del mismo.

Aniversario del club: Se resuelve solicitar de las distintas subcomisiones la preparación de un plan de festejos para realizar en el mes de agosto con motivo de cumplirse el aniversario del club.

Horario semanal de actividades: Se dispuso la confección de un horario semanal de actividades deportivas, a fin de tener una base para la utilización de las instalaciones del club.

Capitán del club: Se resolvió designar interinamente al señor José Fernández capitán del club, dándosele amplias facultades para disponer todo lo relacionado con la atención y mejoramiento del estadio.

El torneo de tenis del Club 4 de Junio

El Club Social y Deportivo 4 de Junio nos ha remitido para su publicación la nota siguiente:

"El Club Social y Deportivo "4 de Junio", tiene el agrado de hacer saber a sus simpatizantes y público en general, que pese a que no fué posible por falta material de tiempo hacer extensiva la invitación para participar en el torneo llevado a cabo los días 2 y 4 del actual, a todos los clubs de esta ciudad y alrededores que practican el tenis criollo, en razón de que la Agrupación de Tenis Criollo del Barrio Cgto. Cabral demorara en contestar nuestra nota (que hasta la fecha no hemos recibido) y que cursáramos a dicha entidad con suficiente antelación, nuestro torneo libre fué todo un éxito, habiéndose disputado en el mismo cuatro copas, entre la que se contaba la cedida gentilmente por el intendente municipal, doctor Raúl Bevey. Participaron de este torneo diversos clubs de esta ciudad, con numerosas parejas de dobles, singles y mixtos.

Fué toda una fiesta deportiva en la que se han presentado gran cantidad de público que se distinguió por su corrección y su manifiesta colaboración con las autoridades del Club 4 de Junio, resultando, por todo ello, coronado con el mejor de los éxitos".

La constitución que tendrán los equipos

De acuerdo con la información que suministramos en nuestra edición del jueves último, los equipos de Unión y Colón estarán integrados así:

UNION: Cantero, Hussein y Edwards; Barchielli, Bratina y Duran; Lozada, Marini, Micci, Bruzzone y Acosta.

COLON: Tenutta, Gómez y Traversi; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Ferreyra, Cantell, R. Frutos, Elías y Marángelo.

El árbitro del cotejo

Este encuentro será dirigido por el árbitro inglés John Meade, conocido de nuestro público.

Comenzó en Paraná la disputa de los certámenes de fútbol

PARANA, 17. (Corresponsal). — Los encuentros de futbol disputados hoy por la primera fecha del campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol, arrojaron los resultados siguientes:

Primera división "B": Nanquén 2, Bavio 1; Palermo 3, Don Bosco 3; Talleres 6, Rally 1; Cañitas 0, Racing 1; Universitario 2, Alumni 0.

Segunda división "B": Palermo 2, Don Bosco 4; Talleres 4, Rally 3; Cañitas 4, Racing 0; Universitario 5, Alumni 1.

Los participantes en la prueba de Francorchamps

En la ciudad de Francorchamps se disputará mañana el "Gran Premio de Bélgica", carrera en la que tomará parte el argentino Juan Manuel Fangio. Farina estableció un nuevo record de vuelta al desarrollar un promedio de 177.114 kilómetros, lo que da una idea de la velocidad que se imprimirá mañana.

El circuito mide 14 kilómetros 800 metros y ha sido eliminada una curva muy peligrosa que en pruebas anteriores costó tres vidas. Los participantes del domingo son los siguientes:

José Farina, Italia, Alfa Romeo; Juan Manuel Fangio, Argentina, Alfa Romeo; Piero Taruffi, Alfa Romeo; Alberto Ascari, Italia, Ferrari; Luigi Villoresi, Italia, Ferrari; Raymond Sommer, Francia, Ferrari; Philippe Etancelin, Francia, Talbot; Louis Rosier, Francia, Talbot; Yves Giraud, Francia, Talbot; Eugene Chaboud, Francia, Talbot; Pierre Levegh, Francia, Talbot; Tony Branca, Mónaco, Maserati; Jeffry Crossley, Gran Bretaña, Alta.

Todos los corredores, con la excepción de Branca, Claes y Levegh, que se presentan como independientes, correrán en representación de las respectivas marcas de sus coches.

Fangio largará mañana en la primera fila

FRANCORCHAMPS, 17 (UP). — Juan Manuel Fangio se adjudicó el derecho a largar en primera fila para el gran premio automovilístico de Bélgica, que se disputará mañana.

Fangio marcó el mejor tiempo en las pruebas preliminares de ayer, con 4'27" para la vuelta, y un promedio de 112.889 kilómetros por hora, record en esta pista.

La delegación de Unión que irá a Monte Caseros

Ha sido integrada la delegación futbolística del Club Unión que el martes próximo se presentará en Monte Caseros (Corrientes), debiendo hallarse el lunes a las 11.30 en el atracadero de lanchas del puerto los jugadores siguientes: Russo, [illegible], López, Ogas, Mieres, M. A. Mieres, R. Mieres, Godoy, Fernández Cabrera, F. de la Mata, E. de la Mata, Cabral, Rafael Sánchez, Miguel Sánchez, Fornaro, Greco y Farías.

Eligió nuevas autoridades el Bochas Club 5 de Diciembre

En la asamblea de asociados realizada en el Bochas Club 5 de Diciembre que desarrolla sus actividades en el distrito Los Hornos, procedió a la elección de sus nuevas autoridades previa aprobación de la memoria y balance presentados por la mesa directiva saliente.

Las nuevas autoridades son las siguientes: presidente, Héctor Pascual Junco; vice, Secundino Alfonso; secretario, Juan Bottaro; prosecretario, Ramón S. Alfonso; tesorero, Arilio Ramoin; pro, Juan Lorenzutti; vocales: Agustín Ponce, Teodoro Baigorria, Mario Herrou y Cándido Tonelli; suplentes: Florentino Monzón, Alfonso Valverde, A. Calderón, J. M. Díaz; revisores de cuentas: Antonio Burthobov y R. Gómez. También se procedió a la elección de la sub. comisión de bochas, recayendo los cargos en los señores Antonio Monzón, Ramón Blanco y P. Baigorria.

Programa para agasajar a los jockeys metropolitanos

PARANA (Corresponsal). — La Sociedad Gremial de Entrainaurs, Jockeys y Peones de Paraná, ha preparado un programa de agasajos en honor de los jockeys porteños que participarán en la reunión extraordinaria del 9 de julio, y entre los que se encuentran, entre otros, Leguizamo, Antúnez, Quinteros, Di Tomasso, etc. Los visitantes serán recibidos en el puerto por los colegas de Paraná. Además les ofrecerán un vermouth y un asado al que se invitarán especialmente a las comisiones directivas y comisiones de carreras de Paraná y Santa Fe, a los colegas santafesinos, autoridades locales de la C.G.T., autoridades nacionales y provinciales, y periodistas.

Viajaron a Río hoy los futbolistas mejicanos

MEJICO, 17 (UP). — Por vía aérea partieron para Río de Janeiro los doce jugadores del equipo mejicano que intervendrá en el campeonato mundial de futbol. Los diez restantes, acompañados por delegados y entrenadores, partirán en el día en vista de que no fué posible obtener comodidades para todos en un solo avión.

Los aficionados esperan con creciente ansiedad el resultado del clásico match del futbol lugareño

Un partido entre Unión y Colón es por propia definición, uno de los acontecimientos máximos y de mayor envergadura de cuantos pueden realizarse en nuestra ciudad. Tanto, que no se incurriría en exageración si se dijese que ninguno concita interés igual, ni que apasiona a verdaderas multitudes como el de referencia. Quizás la síntesis fuera positivamente expresiva: es la ciudad toda, sin excepción, la que vive el clima del match con el agregado de otro orden pero también clásico: ni con la linterna de Diógenes se encontraría alguien ajeno a la jornada de mañana.

Es el comentario obligado en todos los círculos, aún en los que parecieran indiferentes a estas clases de manifestaciones. Y por cierto que hay motivos para ello porque a la legión de asociados se une la de los simpatizantes al margen y con ellos a los que no pueden sustraerse a ese clima. Es una marea de aguas tumultuosas que busca su cauce que es el estadio donde se jugará el cotejo. Allí se encrespará al convertirse en otra marea: de gritos a pleno pulmón, de ovaciones... y en contraste con el angustioso silencio de los que pierdan...

* * *

A lo largo de los 37 años con que cuenta el historial del clásico, han pasado toda suerte de variantes. Unas veces fué Colón el que se llevó las palmas de la victoria y otras fué Unión quien hizo suyo el triunfo. Para matizar, no pocos empates que, al fin y al cabo, dijeron de lo cierto que es clasicismo del match. Pero nunca la prevalencia definitiva porque el caído hoy fué el que luego cobró altura.

Hablamos de variantes y será del caso recordar que en lo que ataña a los partidos entre Unión y Colón, los pronósticos de línea lógica sufrieron grandes descalabros. Como en aquel encuentro en que los rojiblancos, con su división "intermedia" se impusieron a los rojinegros quienes, una semana después, dieron cuenta del rival de categoría superior obteniendo con ello el título de campeones.

Quiere decir que el match clásico, por el sólo hecho de serlo y por las recias características que lo distingue, borra toda presunción y anula todo cálculo anticipado para convertirse en un gran signo de interrogación. Que es el que abraza a toda la ciudad.

* * *

Larga sería la mención de los futbolistas cumbres que han participado del historial del partido entre los dos más grandes prestigios deportivos de nuestro medio. Muchos de ellos estarán de cuerpo presente en la jornada de mañana. Otros lo estarán en el emocionado recuerdo de tiempos que fueron pedazos de la vida del futbol santafesino.

Allá en su paso inicial, la figura de Ernesto Celli vistiendo la divisa de Colón y la de Elías Pieretti honrando a la de Unión. Más tarde, Landor Blanche y Albino García... Verdaderos astros que un día —leyenda y realidad— brillaron en las canchas para luego brillar como pocos, en el firmamento del futbol argentino.

Andará también el recuerdo de otros hombres que, de cerca o de lejos podrán gustar el clásico y que al mismo le dieron jerarquía: Francisco Valiente, Antonio Rivarola, Julio Mir, Albino Martínez... Clase, calidad, virtuosismo en alta escala.

* * *

Tan "clásicos", tan prestigiosos son Colón y Unión, que ahora están dando vida y categoría a un campeonato que sin ellos no tendría razón de ser y que sin ellos no podría subsistir. Es que hace rato que están demandando, exigiendo un puesto en la división superior para así, de igual a igual, confundir sus divisas con las también clásicas de Boca, River y Racing.

* * *

La de hoy será una noche de vigilia. El estadio, envuelto en sombras mientras la ciudad, soñando, pone allí su inquietud. Mañana... la hora que se acerca. El estadio, imponente en su aspecto. Veintidós muchachos todo alma y corazón rodeados de millares de almas y de corazones. Lucha sin cuartel en pos de una victoria, la más grande y la más deseada de todas. Que gane el mejor. Y que vencedores y vencidos canten el himno de nuevas esperanzas, dignificándose y dignificando al deporte.





ARRIBA: izquierda: Ferreyra, el peligroso winger rojinegro. La escena siguiente corresponde al match jugado el 12 de junio del año 1949, en cancha de Unión, en el cual ganaron los locales por 1 a 0. A la derecha: Acosta, puntero izquierdo de Unión. — ABAJO: a la izquierda, escena del partido clásico de la segunda rueda del año anterior: cabecea Micci y Ramírez se halla a la espectativa. El resultado fué 2 a 2. Al medio, Traversi y Bonacci, defensores rojinegros, y a la derecha, Fetta y Cantell se disputan la pelota durante el recordado match jugado en cancha de Unión. Extraordinaria espectativa existe en torno al nuevo encuentro que se disputará mañana.

Matches preliminares a disputarse en Unión

Dos partidos preliminares se jugarán mañana en el estadio de Unión. A las 12.45 se medirán los equipos de Ingeniero Caesar y Defensores de Lourdes y luego a las 13.45 jugarán por el campeonato liguista de sexta división los conjuntos de Unión y Colón, que ofrecerán un clásico en miniatura.

Acceso al estadio

Las puertas del estadio serán habilitadas para el público alrededor de las 12. Los no socios ingresarán al estadio por el portón de calle Cándido Pujato, en tanto que los poseedores de plateas ingresarán por la puerta central del estadio.

Se reunió el C. D. de la Asociación de Basquet

Con el fin de ultimar detalles relacionados con el extraordinario torneo cuadrangular de basquetbol que organiza la Asociación Santafesina, se reunió en las últimas horas de la tarde el consejo directivo con la presidencia de su titular, señor Jorge R. Candioti.

Se acordó que las delegaciones de las asociaciones de Cañada de Gómez y Rosario se alojen en el Regimiento 12 de Infantería, mientras que la de la Federación Argentina lo hará en el Hotel La Giralda.

Se ha contratado los servicios de un ómnibus para el traslado de los jugadores desde su alojamiento hasta la cancha y para que efectúen paseos por la ciudad.

Tuvo entrada una nota de la Sociedad República del Oeste en la cual solicita recurso de apelación ante el Tribunal de Neutrales, dándosele el curso correspondiente.

Se confirmó la afiliación concedida al Club Colegial.

El campeón del mundo de natación, señor Pedro A. Candioti, en conceptuosa nota hizo saber a la Asociación que adquiere diez metros de piso para la cancha del Parque, como homenaje de su extinto hijo Alberto Raúl Candioti. El consejo dispuso enviar nota de agradecimiento.

También adhirieron los señores León Guberman, 1 metro; Miguel A. Candioti, 1 metro, y [illegible] Rossi, 1 metro.

Asamblea de la Federación

[illegible] ... gir presidente, vice, y dos vocales titulares, como así también síndico titular y suplente.

Congreso extraordinario

El 28 del actual se reunirá en Buenos Aires el congreso extraordinario de la Confederación Argentina de Basquetbol para considerar la reforma propuesta por el cuerpo representativo para la selección nacional.

La venta de abonos

Hasta mañana a mediodía podrán los aficionados adquirir los abonos para presenciar las dos reuniones del torneo cuadrangular de basquetbol que se desarrollará en la cancha de ASOEM organizado por la Asociación Santafesina.

El precio del abono a las dos reuniones ha sido fijado en la suma de $ 5. El precio de las entradas es el siguiente: general mayores $ 3 y menores de 15 años $ 2.

Las autoridades de la Asociación encarecen a los aficionados se provean de entradas con la debida anticipación para evitar los inconvenientes que significa sacar el boleto en la ventanilla del estadio.

Un partido de bowling se jugará esta noche

Esta noche a las 22.30 se jugará en el Círculo Italiano un partido de bowling correspondiente al campeonato argentino de primera división, palos grandes, que estará a cargo del equipo de esa entidad y el de Racing de Buenos Aires. Integran la representación local los señores Enrique Rudi, Dr. Dante Orsi, Florentino Weder, Dr. Mario Iparraguirre y Aníbal Leiva.

Regatas a vela habrá mañana en el Yacht Club Santa Fe

El Yacht Club Santa Fe anuncia para mañana un interesante programa náutico, consistente en dos regatas a vela para embarcaciones de la categoría Santa Fe (una sola vela), y libre (dos velas).

En la primera regata, que comenzará a las 9, participarán los siguientes aficionados: Julio Mandrile, Alejo Segovia, Reynaldo Luna, Zenón Baraldi, Celso Baraldi y Juan Rossio.

Categoría libre, a las 10: Alejo Segovia, [illegible], [illegible] y Enrique Mammery.

Mañana se disputará la Vuelta de Las Colonias

Mañana a las 8 se largará en la localidad de San Jerónimo Norte la competencia automovilística para máquinas standard que ha sido organizada por el Motor Club San Jerónimo.

El itinerario que deberán cumplir los volantes abarca el paso por diversas localidades del departamento Las Colonias, habiéndose adoptado todas las providencias del caso para que la prueba se desarrolle normalmente.

En esta competencia se pondrá en disputa el trofeo "Ingeniero Juan Hugo Caesar". Los inscriptos son los siguientes:

Alberto Baurier y Gabriel Bagnera, Buick, de San Jerónimo Norte; [illegible] ... Gran Paige de Ramona.

Bolsa de noticias

Liga Santafesina

[illegible]

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA

1o. VERONES, 54 kilos, por Bred y Son Altesse, del stud El Cardenal, al cuidado de V. Irusta. 2o. Coronado, 54. 3o. Tanger, 54. 4o. Impecable, 54. No corrieron: Genil y Bendegus. Sports: del 1o. $ 3.60 y 2.30; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 5.60. Ganado por: 1 cabeza. Tiempo: 1'28" 3|5. Jockey: Martín.

2a. CARRERA

1o. HUALCO, 54 kilos, por Chivalry y Biblica, del stud Albur, al cuidado de C. A. Calmi. 2o. Chacal, 57. 3o. Norteño, 54. 4o. Old Vic, 54. No corrió Giorgio. Norteño y Hualco corrieron en yunta. Sports: del 1o. $ 3.60 y 3.10; del 2o. $ 2.10. Ganada por: 3 cuerpos. Tiempo: 1'30" 3|5. Jockey: Iberra.

3a. CARRERA

1o. BORLITA, 54 kilos, por Mannahatta y Batuta, del stud Santa Fe, al cuidado de M. Carilli. 2o. Fineza, 54. 3o. Francesita, 54. 4o. Bamboza, 54. No corrieron: La Cala, Azarrei, Gritona, Santa, Kuchi y Tangerina. Sports: del 1o. $ 3.50 y 2.70; del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 3.80. Ganada por: ventaja apreciable. Tiempo: 1' 4" 4|5. Jockey: Leguísamo.

4a. CARRERA

1o. ALBARRACIN, 56 kilos, por Strand y Algazara, del stud Las Tortugas, al cuidado de P. E. Alvarez. 2o. Quinque, 55. 3o. Don Aurelio, 55. 4o. Anónimo, 55. No corrieron: Reporter, Royal Mahram, Harold, Chile, Fulina y Maipo. Sports: del 1o. $ 11.40 y 2.70; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 3.60. Ganada por: 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'32" 3|5. Jockey: Villegas.

5a. CARRERA

1o. [illegible], 54 kilos, por Empire y Cali Over, del stud Titán, al cuidado de A. L. Salvatti. 2o. Pastorena, 52. 3o. Ketoria, 52. 4o. Lugo, 54. No corrieron: Bombardier, Tanteador, Forraje, Gay Runner, Integra, Leñaza y Pallisa. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2.60; del 2o. $ 3.30. Ganada por: 1|2 cuerpo. Tiempo: 56" 3|5. Jockey: Antúnez.

6a. CARRERA

1o. CIUDADANA, 59 kilos, por Mandiesel y California, del stud [illegible] ... [illegible]

7a. CARRERA

1o. LAKANDA, [illegible] ... [illegible]

No se realizó la prueba en San Jerónimo Norte

SAN JERONIMO NORTE, 17. — Por el mal estado de la pista no se realizó esta tarde la vuelta de clasificación. Por ese motivo se procedió a sortear el orden de largada de los que correrán la carrera de mañana y tuvo este resultado: 1 Héctor Daga Abate; 2 A. Bouvier; 3 R. [illegible]; 4 C. Muller; 5 T. Jacquier; 6 E. Cevallo; 7 R. Aurati; 8 R. Kuchen; 9 A. Petrabissi; 10 M. Bailero; 11 E. Ebert; 12 "El Mixto"; 13 R. Echemberguer; 14 R. Turano; 15 R. Thiele; 16 J. Kabermatier; 17 A. Barcella; 18 R. Jaliffe; 19 P. Frutero; 20 E. Vitucich; 21 J. Defrancisco.

Probable programa de combates para el 23

La Comisión Municipal de Box ha organizado para el 23 del actual un festival de pugilismo en el que se cumplirá, probablemente este programa: Roberto Silva vs. Alberto Blanco; Mario Osuna vs. Félix Ramírez; Raúl Sosa vs. Kid Brasil; Kid Robledo vs. Juan C. Acosta; José Atlas vs. Roberto Agrafogo; Ramón Vargas vs. Eugenio Baez; Demetrio Fleitas vs. Hugo Salcedo. El lunes, a las 18 y 30, se reunirán en la Municipalidad los dirigentes de clubes.

Modificación de pesos en categorías de boxeadores

COPENHAGUE, 17. — El Congreso de la Asociación Internacional de Boxeo Amateur, aprobó la creación de dos nuevas categorías, la semimediano liviano y la semimediano pesado, con lo que el número de las mismas fué elevado a diez en total.

Los pesos de las categorías quedan de este modo: mosca, hasta 51 k. (sin cambio); gallo, hasta 54 k. (antes era de 53 k.); liviano, hasta 60 k. (antes era hasta 62); semimediano liviano hasta 63 k. 500; semimediano, hasta 67 k. (sin cambio); semimediano pesado, hasta 71 k.; mediano, hasta 75 k. (antes hasta 73); semipesado, hasta 81 k. (antes hasta 80 k.), y pesado, más de 81 kilos.

Una propuesta polaca para que un match sea detenido cuando un boxeador haya caído tres veces, será considerada en otra sesión.

El Sr. Emile Gremaux, de Francia, fué elegido presidente de la Asociación.

Los partidos de 2a. que se disputaron esta tarde

Los resultados que se registraron en los distintos partidos jugados hoy, correspondientes al torneo de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol, son los siguientes:

[illegible] ... La Capital 2, Libertad 4; Sp. Belgrano 1, Independiente 2.

Julio Giardina enfrentará en el Luna Park a J. Oviedo

BUENOS AIRES, 17. — El combate principal de esta noche en el estadio Luna Park estará a cargo de los profesionales Julio Giardina y Juan Oviedo.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CANCHA DE UNION

Unión versus Colón	1a. N. A. F. A.	15.30	Meade
Unión v. Atenas	4a. Liga	9.30	Damiani
Unión v. Colón	6a. Liga	13.45	Ortega

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

CANCHA: COLON			
Colón v. Sportivo Candioti	4a.	9.30	Villarreal
Newell's v. Gimnasia y Esgrima	2a.	14.—	Menéndez
Newell's v. Gimnasia y Esgrima	1a.	15.30	Villarreal
CANCHA: GIMNASIA Y ESGRIMA			
G. y Esgrima v. Sp. Tránsito	4a.	9.30	Costa
F. C. Santa Fe v. Colón	2a.	14.—	J. Greco
F. C. Santa Fe v. Colón	1a.	15.30	Haquín
CANCHA: SP. GUADALUPE			
Sportivo Guadalupe v. Escalante	2a.	14.—	Benegas
Sportivo Guadalupe v. Escalante	1a.	15.30	Srjas
CANCHA: SP. SAN LUIS			
Newell's v. Alumni B	4a.	9.30	Maffucci
San Luis v. Sp. Candioti	2a.	14.—	Damiani
San Luis v. Sp. Candioti	1a.	15.30	Toscolini
CANCHA: LA CAPITAL			
Juxia v. San Luis	4a.	9.30	Moruzzi
Colegiales v. Escalante	4a.	13.45	Luque
CANCHA: SP. TRANSITO			
Chacarita Jrs. v. F. C. Oeste	4a.	9.30	Gómez
Tránsito v. Newell's	4a.	13.45	Maciel
CANCHA: LOS BARQUITOS			
Colodrero v. Sp. Guadalupe	4a.	9.30	Maciel
G. y Esgrima v. Atenas	4a.	13.45	Cammisi
G. y Esgrima v. River Plate	4a.	15.—	Cammisi
CANCHA: ARMONIA			
Libertad v. Independiente	4a.	9.30	Luque
Racing v. Unión	3a.	11.—	Montal
Sp. Candioti v. Racing	4a.	13.45	Montal
CANCHA: RIVER PLATE			
Sp. Guadalupe v. Sp. Candioti	5a.	13.—	Gómez
CANCHA: J. J. PASSO			
Pringles v. Newell's	5a.	15.—	Moruzzi
CANCHA: NERI			
Platense v. Independ'te (S. Tomé)	5a.	15.—	Ceria
CANCHA: C. DEL OESTE			
Lamadrid v. Colón	5a.	15.—	Montenegro

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

CANCHA: G. BELGRANO		
Nuevo Mundo v. Indep. Argentino	3a.	9.15
El Cóndor v. Quilmes	2a.	13.15
Quilmes v. Brown	1a.	15.15
CANCHA: SAN ISIDRO		
Def. El Orden v. Centenario	2a.	9.15
San Martín v. Banfield	3a.	13.45
San Isidro v. Banfield	1a.	15.15
CANCHA: TORE		
Sp. Uruguay v. Quilmes	2a.	9.15
Ciclón v. Lamadrid	3a.	13.45
Centro América v. Gral. Belgrano	1a.	15.15
CANCHA: SPORTSMAN		
Río de Janeiro v. Tobe	3a.	13.45
La Ferroviaria v. Tobe	1a.	15.15
CANCHA: LIVERPOOL		
Honor y Patria v. Atlanta	2a.	9.15
Derqui v. Newbery	1a.	15.15
CANCHA: SAN LORENZO		
San Lorenzo v. D. Mercante	2a.	9.15
San Lorenzo v. Tifón	1a.	15.15
CANCHA: DOCK SUR		
Los Modestos v. Exilia Argentino	2a.	9.15
Dock Sur v. Liverpool	1a.	15.15
CANCHA: C. ALTO VERDE		
Central Alto Verde v. Sportsman	1a.	15.15

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA MAÑANA

Premio Comandante Dupuy — 1300 metros

ARMATEUR 57, E. Sabri; ASKALAM 57, J. L. Díaz; BEETHOVEN 57, X. X.; [illegible]

Premio "10 de Agosto" — 1300 metros

GRIANAN 57, E. Sánchez; HIPPICE 57, E. Medina; [illegible]

Premio "Dr. L. de la Rosa" — 1300 m.

AIRY 55, M. Valdés; ALELUYA 55, X. X.; [illegible]

Premio "Juan L. de los Reyes" — 1300 m.

M. EBRE 55, J. Sborna; [illegible]

Premio Damas Mendocinas — 1400 m.

MELLADORA 54, R. Padula; [illegible]

Premio 15 de Julio de 1816 — 1000 m.

BELONGAVE 57, A. Gelli; [illegible]

Premio Dr. J. L. Güiraldes — 1000 metros

NO ES ASI 57, E. Etchegaray; [illegible]

Premio Sub. M. A. Barrabe — 1400 m.

KIOTO 56, P. Falcón; COMPADRITO 56, L. Muller; [illegible]; VENGADOR 56, J. R. Díaz

ABDERRAL 56, M. Borgés; MAKER 56, J. Pintos; AMARREYE 56, Palermino; SIN FALLA 56, J. Gularte; LERRERO 56, X. X.; MAMBRU 57, M. Bayettucci; INFANTE 56, R. Urdúa; MANDERLEY 56, X. X.; EMISARIO 56, R. Saura; HONORABLE 56, J. Sborna; CON ROQUE 56, P. Alvarez

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 17. — Se realizó hoy el sorteo correspondiente, cuyo premio mayor correspondió al Nro.:

20.707

[illegible]